

Informe PAU

2025

La Rioja

**INFORME DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO**

La Rioja

Curso 2024-2025

ÍNDICE GENERAL

INDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	10
II.- LA PRUEBA	12
1. OBJETIVOS	12
2. NORMATIVA.....	12
3. COMISIÓN ORGANIZADORA	12
4. TIPO DE PRUEBA.....	13
5. ESTRUCTURA	13
6. CALIFICACIÓN.....	14
7. CALENDARIO	15
8. SEDES Y CENTROS DE EXAMEN	16
9. ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL	17
10. ADAPTACIÓN DE LA PAU PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	17
11. RECLAMACIONES DE LOS ESTUDIANTES	18
III.- PAU DEL CURSO 2024-2025.....	20
12. RESULTADOS GLOBALES	20
12.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la PAU	20
12.2. Resultados globales de la PAU.....	20
12.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que acceden a la PAU	21
12.4. Resultados de aprobados en la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro	22
13. RESULTADOS GLOBALES POR CENTROS	23
13.1. Relación de aptos sobre presentados en la PAU por centros	24
13.2. Estudiantes aptos en la PAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato	25
13.3. Estudiantes aptos en la PAU en relación a los presentados a la prueba y a los evaluados por centros en 2º de Bachillerato	26
14. RESULTADOS GLOBALES POR MATERIAS.....	27
14.1. Resultados globales de las materias comunes de la fase obligatoria	28
14.2. Resultados globales de las materias de la fase voluntaria.....	28
15. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA EN LA PAU POR CENTROS.....	29
IV.- RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA. CURSO 2024-2025	32
16. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA	32
16.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la PAU en la convocatoria ordinaria	32
16.2. Resultados de la PAU en la convocatoria ordinaria	32
16.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria ordinaria	33
16.4. Resultados de aprobados en la convocatoria ordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro ...	34

17. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA	35
17.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria ordinaria por centros.....	36
17.2. Estudiantes aptos en la convocatoria ordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato	37
17.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria ordinaria	38
18. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA	39
18.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos.....	40
18.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos	40
19. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA	41
V. - RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. CURSO 2024-2025.....	44
20. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	44
20.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la PAU en la convocatoria extraordinaria. 44	
20.2. Resultados de la PAU en la convocatoria extraordinaria	44
20.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria extraordinaria.....	45
20.4. Resultados de aprobados en la convocatoria extraordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro	46
21. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	47
21.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria extraordinaria por centros	48
21.2. Estudiantes aptos en la convocatoria extraordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato	49
21.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria extraordinaria.....	50
22. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	51
22.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos	52
22.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos.....	52
23. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	53
VI. - EVOLUCIÓN DE LA PAU/EBAU/PAU 2010-2025.....	56
24. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA PAU/EBAU/PAU DESDE EL CURSO 2009-2010 HASTA EL 2024-2025.....	56
25. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE LA PAU/EBAU/PAU	57
26. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE LA PAU/EBAU/PAU	58
VII. - ¿QUÉ CAMINO SIGUEN LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/PAU EN EL CURSO 2024-2025?	60
27. ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/PAU	60
28. OPCIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN LA PAU	61
29. TITULACIONES MÁS DEMANDADAS EN LA UR	62
VIII. - CONCLUSIONES	64
30. CONCLUSIONES	64

INTRODUCCIÓN

I.- INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 30 de diciembre, prevé la realización de una prueba al finalizar la etapa de Bachillerato para poder acceder a los estudios universitarios: la prueba para el acceso a la Universidad.

El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 12 de junio.

El Decreto 3/2024, de 30 de enero, por el que establece en el ámbito de la Comunidad de La Rioja, la coordinación del procedimiento ordinario de acceso a la universidad, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de 1 de febrero.

La Resolución 9/2025, de 7 de febrero, de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-2025, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de 13 de febrero.

El Decreto 3/2024, de 30 de enero, por el que establece en el ámbito de la Comunidad de La Rioja, la coordinación del procedimiento ordinario de acceso a la universidad, en su artículo 5 establece que una de las funciones de la Comisión Organizadora de la prueba de acceso a la universidad (PAU), es elaborar anualmente un informe sobre el desarrollo y resultados de la prueba de evaluación de acceso a la universidad y trasladar una copia del mismo al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte.

En la Comisión Organizadora de la prueba de acceso a la universidad correspondiente al curso 2024-2025, han estado representadas la Administración educativa a través de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional, la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa y el Servicio de Inspección Educativa; la Universidad de La Rioja (UR) a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Universitaria, el Servicio de Gestión Académica y profesorado universitario; y los centros de Educación Secundaria a través del profesorado de enseñanza secundaria.

El informe se estructura en torno a tres grandes bloques de contenido, en primer lugar, el apartado segundo, describe el desarrollo de la prueba. En segundo lugar, los apartados tercero a quinto muestran los resultados obtenidos en la prueba en términos globales, así como en cada una de las convocatorias celebradas. Por último, también se calcula para cada centro la diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media en la PAU. Los datos estadísticos utilizados son suficientemente significativos y permiten valorar y evaluar el proceso de las pruebas con objetividad. El tercer bloque de contenido muestra la evolución de los resultados de las pruebas en los últimos cursos académicos. El informe finaliza con un apartado que contiene las conclusiones más relevantes desprendidas del análisis realizado.

LA PRUEBA

II.- LA PRUEBA

1. OBJETIVOS

La PAU tiene como finalidad valorar la madurez académica y los conocimientos adquiridos durante el Bachillerato y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias, así como ordenar las solicitudes de admisión a dichas enseñanzas para adjudicar las plazas ofertadas.

Al mismo tiempo, es una prueba que sirve para homogeneizar los estudios de Bachillerato en la medida en que se somete a una prueba externa y común a todos los centros escolares encargados de impartirlos en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. NORMATIVA

Normativa General

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 30 de diciembre), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Este texto legal regula, en el artículo 38, la prueba de acceso a la universidad.
- El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 12 de junio

Normativa específica de la Comunidad Autónoma de La Rioja

- El Decreto 3/2024, de 30 de enero, por el que establece en el ámbito de la Comunidad de La Rioja, la coordinación del procedimiento ordinario de acceso a la universidad, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de 1 de febrero.
- La Resolución 9/2025, de 7 de febrero, de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-2025, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de 13 de febrero.

3. COMISIÓN ORGANIZADORA

El Decreto 3/2024, de 30 de enero, por el que establece en el ámbito de la Comunidad de La Rioja, la coordinación del procedimiento ordinario de acceso a la universidad, (BOR de 1 de febrero, dispone la creación de una Comisión Organizadora de la prueba, así como sus funciones.

Para el curso 2024-2025 la Comisión Organizadora ha estado integrada por las siguientes personas:

- Presidencia: D. Miguel Ángel Fernández Torroba, Viceconsejero de Educación, Universidades y Formación Profesional.
- Coordinadora General de Enseñanza Universitaria: Dña. María Ángeles Martínez Calvo.
- Coordinadora General de Bachillerato: Dña. Ana Paniagua Domínguez.
- Secretario: D. Iván Antón García, funcionario en el Servicio de Universidad e Investigación de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional.

Vocales:

- Dña. María Ángeles Valdemoros San Emeterio, profesora de la Universidad de La Rioja.
- Dña. Ana González Marcos, profesora de la Universidad de La Rioja.

- Dña. Rosario Marín Antón, funcionaria de la Universidad de La Rioja.
- D. Alfonso Ruiz Escudero, profesor de Bachillerato de centro público.
- Dña. Cristina Ulecia Pérez, Inspector del Servicio de Inspección Educativa.

4. TIPO DE PRUEBA

La prueba se ha diseñado conforme al procedimiento obligatorio de acceso, previsto en el 534/2024, de 11 de junio, el Decreto 3/2024, de 30 de enero y en La Resolución 9/2025, de 7 de febrero, de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja sobre la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-2025, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de 13 de febrero.

Cada estudiante ha realizado un examen de cada una de las materias objeto de evaluación y ha dispuesto de una única propuesta de examen con varias preguntas de entre las que ha tenido que responder, a su elección, a un número de preguntas determinadas previamente. Este número de preguntas se fijó de forma que permitiese a cada alumno alcanzar la máxima puntuación (10 puntos) en la prueba.

5. ESTRUCTURA

La prueba se estructura en dos fases: de acceso (fase obligatoria) y voluntaria. Cuyas características principales son las siguientes:

Fase de Acceso (fase obligatoria)

- ✓ Versa sobre las materias comunes de segundo curso de Bachillerato y una materia específica de modalidad obligatoria, según la modalidad elegida para la prueba.
- ✓ La calificación de la Fase Obligatoria se calcula como la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos redondeada a la milésima más próxima, y en caso de equidistancia, a la superior.
- ✓ Se puede presentar el alumnado que nunca ha superado una Fase Obligatoria, (o la Fase General de la PAU o pruebas equivalentes anteriores) o que habiéndola superado quiere presentarse para mejorar su calificación.
- ✓ Su vigencia es indefinida.

Fase Voluntaria

- ✓ Versa sobre las materias específicas de modalidad de 2º de Bachillerato o una segunda lengua extranjera (francés o alemán) o a elegir entre Historia de España o Historia de la Filosofía, si dicha materia no ha sido matriculada en la fase obligatoria.
- ✓ Cada estudiante se puede presentar hasta de tres materias de segundo curso de Bachillerato, comunes o de modalidad, distintas a aquellas de las que se hubiera examinado en la prueba de acceso. Asimismo, podrá examinarse de una segunda lengua extranjera distinta de la que hubiera elegido en dicha prueba.
- ✓ Estas materias se calificarán de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales.
- ✓ Esta fase permite mejorar la calificación de admisión a la universidad. Para ello se tendrán en cuenta las mejores calificaciones de dos de las materias y así se podría aumentar la calificación de admisión hasta en 4 puntos.

- ✓ Su vigencia es durante el curso que se inicie inmediatamente después de la superación de la prueba y los dos cursos académicos siguientes a este.

6. CALIFICACIÓN

La nota de la fase de acceso es la media aritmética de las materias examinadas en dicha fase y tiene que ser superior o igual a 4 (sobre 10 puntos), para que se pueda tener en cuenta a la hora de superar la PAU.

La calificación para el acceso a la Universidad, será la media ponderada del 60% de la nota media de Bachillerato y el 40% de la calificación de la fase de acceso de la PAU, siempre y cuando se hubiera obtenido una nota mínima de 4 en la fase obligatoria.

$$\text{Nota de acceso a la Universidad} = (\text{NOTA DEL BACHILLER} \times 0,6) + (\text{NOTA DE LA FASE DE ACCESO U OBLIGATORIA} \times 0,4)$$

Se considera que un alumno ha superado la PAU si la nota resultante de ponderar con un 40% esta nota media y con un 60% la media de su expediente de Bachillerato es igual o superior a 5 puntos (sobre 10).

En la fase voluntaria, cada materia se califica de 0 a 10 puntos. Se considera superada una materia cuando se obtiene una calificación igual o superior a 5. Las notas de estas asignaturas superadas, dependiendo del Grado al que se accede, se ponderan con un valor comprendido entre 0,1 y 0,2. A la hora de valorar la admisión a Grado, como máximo se tienen en cuenta las calificaciones de dos materias superadas.

En aquellos Grados en los que la demanda sea superior a la oferta de plazas, las universidades públicas seleccionarán a los futuros estudiantes en función de la Nota de Admisión que se calcula teniendo en cuenta la nota de la fase obligatoria del estudiante a la que se le sumarán las dos calificaciones de las materias que, ponderadas, le proporcionen la mayor puntuación.

$$\text{Nota de admisión} = (\text{NOTA DEL BACHILLER} \times 0,6) + (\text{NOTA DE LA FASE DE ACCESO U OBLIGATORIA} \times 0,4) + (a \times M1) + (b \times M2)$$

“M1” y “M2” son las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados que proporcionen mejor nota de admisión tras aplicar la ponderación.

Los parámetros de ponderación “a” y “b” tienen un valor comprendido entre 0,1 y 0,2.

7. CALENDARIO

La convocatoria ordinaria se celebró los días 3, 4 y 5 de junio; la convocatoria extraordinaria se realizó los días 1, 2 y 3 de julio. El horario de realización de las pruebas fue el siguiente:

Figura 7.1. Calendario de las pruebas curso 2024-2025.

CONVOCATORIAS ORDINARIA (junio) y EXTRAORDINARIA (julio)		
Fechas	Horario	Materia
3 de junio 2025 ----- 1 de julio 2025	10:00 a 11:30	Lengua Castellana y Literatura II
	12:30 a 14:00	Historia de la Filosofía
	16:00 a 17:30	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Biología Tecnología e Ingeniería II
	18:30 a 20:00	Física Griego II Fundamentos Artísticos
4 de junio 2025 ----- 2 de julio 2025	10:00 a 11:30	Lengua Extranjera II: Inglés
	12:30 a 14:00	Historia de España
	16:00 a 17:30	Química Historia del Arte Coro y Técnica Vocal II
	18:30 a 20:00	Dibujo Técnico II Geografía Literatura Dramática Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y Diseño II
5 de junio 2025 ----- 3 de julio 2025	10:00 a 11:30	Matemáticas II Latín II Dibujo Artístico II Ciencias Generales
	12:30 a 14:00	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II Análisis Musical II Diseño
	16:00 a 17:30	Artes Escénicas II Geología y Ciencias Ambientales Segunda Lengua Extranjera: Francés y Alemán Turno de Incidencias ¹
	18:30 a 20:00	Turno de Incidencias

¹ Se establece este turno de incidencias, para atender las solicitudes justificadas de incompatibilidad horaria presentadas ante la Comisión Organizadora de las pruebas, siempre que no sea posible realizar los exámenes coincidentes de forma consecutiva, sin abandonar el aula.

8. SEDES Y CENTROS DE EXAMEN

Las pruebas se han realizado en las sedes habituales y además se ha adaptado una nueva sede para las materias de la modalidad de Artes que requieren un mobiliario específico, ubicadas en Logroño y en Calahorra. En concreto, y teniendo en cuenta la previsión de estudiantes que podría acudir a la prueba, fue preciso habilitar tres sedes, dos en Logroño en la Universidad de La Rioja y una en Calahorra. Cada sede tenía asignados diferentes centros de examen a los que debían acudir los estudiantes de los diferentes Centros de Bachillerato con el detalle que se muestra a continuación.

Figura 8.1. Distribución de las sedes, centros de examen y centros de Bachillerato.

Sede	Centros de examen	Centro de Bachillerato
Sede 1 Logroño.	<ul style="list-style-type: none"> Edificio Quintiliano UR. Aulario CRIE. 	IES Escultor Daniel IES Tomás Mingot IES Francisco Tomás y Valiente IES Comercio IES Rey D. García CPES Santa María CPES San José Hermanos Maristas IES Esteban Manuel Villegas IES La Laboral CPES Ntra. Sra. del Buen Consejo CPES Alcaste Centro Integrado Público de Formación Profesional a Distancia de La Rioja Colegio Salesianos los Boscos
Sede 2 Logroño.	<ul style="list-style-type: none"> Edificio Complejo Científico Tecnológico (CCT). Pabellón Polideportivo Universitario UR (Logroño). Aulario CRIE. 	IES Duques de Nájera IES Batalla de Clavijo IES Hermanos D'Elhuyar IES P. Mateo Sagasta IES P. Mateo Sagasta – Nocturno IES P. M. Sagasta - Educación a distancia IES Manuel Bartolomé Cossío IES Inventor Cosme García IES Valle del Oja CIPFP Camino de Santiago CPES Sagrado Corazón CPES Menesianos
Sede 3 Calahorra.	<ul style="list-style-type: none"> Polideportivo IES M.F. Quintiliano (Calahorra). Pabellón Europa (Calahorra). IES Valle del Cidacos. 	IES M.F. Quintiliano IES Celso Díaz IES Virgen de Vico IES Gonzalo de Berceo CPES Santa Teresa CPES San Agustín IES Valle del Cidacos CPCFP La Planilla

La menor afluencia de estudiantes en la convocatoria extraordinaria permitió que las pruebas pudiesen concentrarse en Logroño en tres localizaciones distintas, dos de ellas de la Universidad de La Rioja (el edificio Quintiliano y el edificio Juan Luis Vives) y la segunda, el aulario CRIE.

9. ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la Comisión Organizadora designó un Tribunal presidido, en ambas ocasiones, por el profesor D. Álvaro Melón Izco. De acuerdo con la normativa, en la configuración del Tribunal hubo una participación equilibrada de profesorado de secundaria y de profesorado de universidad.

Con el fin de unificar criterios y garantizar el secreto del procedimiento de elaboración y selección de los exámenes, así como el anonimato de los autores de los ejercicios realizados, la Comisión Organizadora adoptó una serie de medidas de actuación que han sido fielmente observadas.

Las propuestas de los ejercicios de las fases de acceso u obligatoria y voluntaria fueron elaboradas por el coordinador de materia de la Universidad. Cada coordinador garantizó 3 exámenes de cada materia. La elección de entre los exámenes propuestos se hizo mediante sorteo.

Los coordinadores de materia, de Bachillerato y de Universidad, se personaron en la sede del Edificio Quintiliano, 30 minutos antes del inicio de cada uno de los exámenes. En ese momento, el presidente del Tribunal les hizo entrega del modelo de examen seleccionado por la Comisión Organizadora, para su comprobación. Como todo fue correcto, el presidente llamó a los secretarios para que diese comienzo la distribución de exámenes.

Para garantizar el anonimato de los ejercicios, se procedió de la siguiente manera:

- Los ejercicios se realizaron en un cuadernillo. Cada estudiante recibió sus etiquetas identificativas el primer día de la prueba. En cada hoja de etiquetas el estudiante encontró 2 etiquetas por cada una de las materias en las que se hubiera matriculado. En cada examen, el estudiante pegó la etiqueta de materia por delante y por detrás del cuadernillo, en los espacios indicados.
- Una vez recogidos los exámenes, se comprobó que el número de exámenes recogidos por aula coincidía con el de estudiantes presentados.
- Los exámenes se distribuyeron entre el profesorado corrector correspondiente, a quienes se les entregó también una hoja en la que figura el número de identificación de los exámenes entregados para su corrección. El profesorado corrector, una vez corregidos los exámenes, consignó en la citada hoja las calificaciones.
- Posteriormente, se trasladó toda la información al expediente sin que las personas que intervinieron en el proceso de corrección pudieran identificar a los autores de los exámenes.
- Al final del proceso, la presidencia del tribunal elevó los correspondientes informes a la Comisión Organizadora, indicando los resultados y las incidencias acaecidas.

10. ADAPTACIÓN DE LA PAU PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tal y como establece la normativa de referencia, se ha de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 3.2 y 21.1 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, y conforme a Decreto 3/2024, de 30 de enero, por el que establece en el ámbito de la Comunidad de La Rioja, la coordinación del procedimiento ordinario de acceso a la universidad, la Comisión Organizadora adoptará las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que así lo acrediten, para que puedan realizar la prueba en las debidas condiciones de igualdad.

La determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en Bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

Para las pruebas del curso 2024-2025 se han recibido 72 solicitudes de adaptación en la convocatoria ordinaria y 21 en la extraordinaria.

11. RECLAMACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes disconformes con las calificaciones obtenidas han podido presentar solicitud de revisión de calificaciones, siguiendo el procedimiento y el calendario establecido en la normativa vigente.

Las reclamaciones presentadas fueron:

Convocatoria Ordinaria: 746 exámenes (de 395 estudiantes).

Convocatoria Extraordinaria: 166 exámenes (de 66 estudiantes).

Como consecuencia del resultado de la segunda corrección y, en su caso, tercera corrección, la calificación inicial ha sido modificada en algunas ocasiones y, en consecuencia, las reclamaciones a los tribunales han supuesto:

En convocatoria Ordinaria:

- Se incrementa en 10 el número de alumnos aprobados.
- El 15% de los exámenes mantienen la calificación, el 66% la incrementan y el 19% restante la reducen.

En convocatoria Extraordinaria:

- Se incrementa en 2 el número de aprobados.
- El 22,29% de los exámenes mantienen la calificación, el 45,78% la incrementan y el 31,93% restante la reducen.

III.- PAU DEL CURSO 2024-2025

12. RESULTADOS GLOBALES

Se presentan los resultados globales de la PAU del curso 2024-2025 después de las reclamaciones y contabilizando una sola vez los estudiantes que fueron “No aptos” en la convocatoria ordinaria y que se presentan de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Igualmente, se han tenido en cuenta sólo una vez a aquellos estudiantes que, resultando “Aptos” en la convocatoria ordinaria, se matriculan de nuevo en la convocatoria extraordinaria para mejorar nota.

Sin embargo, en los resultados globales por materias se han contabilizado el total de ejercicios evaluados en ambas convocatorias, con independencia de que hayan sido realizados o no por el mismo estudiante.

Los resultados de Bachillerato a Distancia y de Bachillerato Nocturno, impartidos ambos en el I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta, se distinguen de aquellos resultados obtenidos en los centros públicos y privados por considerar que son modalidades de enseñanza muy específicas y singulares, tanto por la metodología que emplean, como por el tipo de alumnado que las cursa.

La interpretación de los resultados porcentuales, debe hacerse con prudencia, sobre todo cuando se trata de centros con un número pequeño de estudiantes presentados o cuando se refieren a materias con pocos estudiantes matriculados.

12.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la PAU

Tipo de centro y modalidad de impartición	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la PAU	% Presentados sobre Evaluados
Centros públicos	1.499	1.253	83,59%
Centros privados	443	417	94,13%
Bachillerato Nocturno	21	11	52,38%
Bachillerato a Distancia	98	10	10,20%
TOTAL	2.061	1.691	82,05%

12.2. Resultados globales de la PAU

Tipo de centro y modalidad de impartición	Aptos	No aptos	% Aptos
Centros públicos	1.221	32	97,45%
Centros privados	403	14	96,64%
Bachillerato Nocturno	8	3	72,73%
Bachillerato a Distancia	8	2	80,00%
TOTAL	1.640	51	96,98%

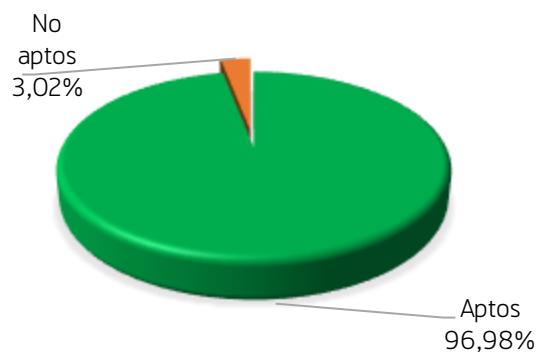


Figura 12.1. Porcentaje de aptos y no aptos. Resultados globales (curso 2024-2025).

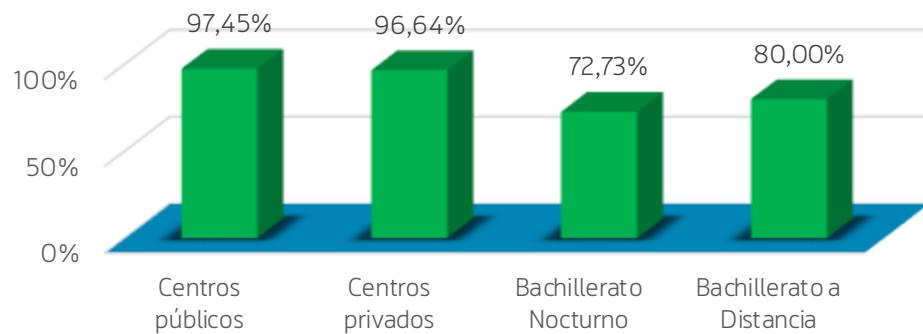


Figura 12.2. Aptos por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados globales (curso 2024-2025).

12.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que acceden a la PAU

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes presentados a la PAU
Centros públicos	1.253
Centros privados	417
Bachillerato Nocturno	11
Bachillerato a Distancia	10
TOTAL	1.691

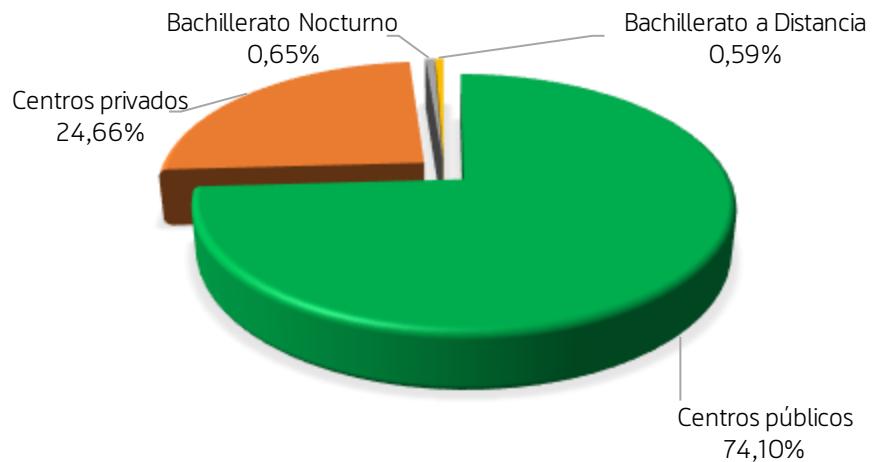


Figura 12.3. Distribución de estudiantes presentados a la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados globales (curso 2024-2025).

12.4. Resultados de aprobados en la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes Apto en la PAU
Centros públicos	1.221
Centros privados	403
Bachillerato Nocturno	8
Bachillerato a Distancia	8
TOTAL	1.640

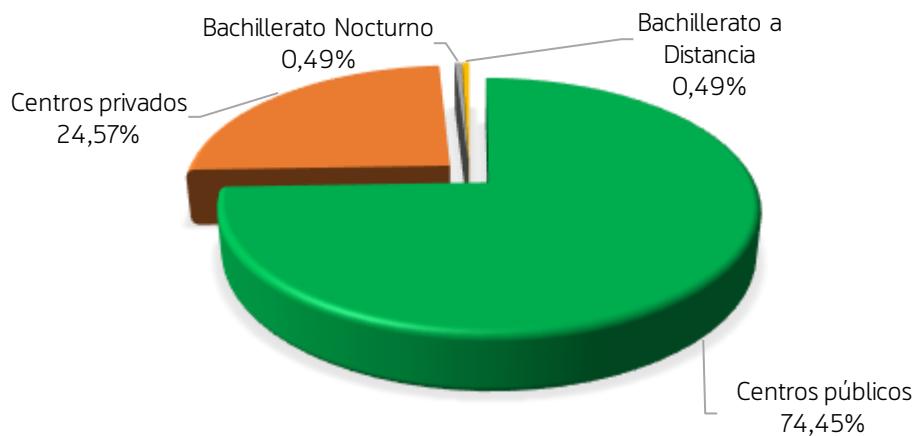


Figura 12.4. Distribución de aprobados en la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados globales (curso 2024-2025).

13. RESULTADOS GLOBALES POR CENTROS

Como se ha indicado previamente, para elaborar esta estadística, se contabilizan una sola vez a aquellos estudiantes que suspendiendo en la convocatoria ordinaria se presentaron también en la convocatoria extraordinaria y a aquellos estudiantes que superando la convocatoria ordinaria se presentaron a mejorar nota en la convocatoria extraordinaria.

Centros	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la PAU	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados	% No aptos sobre Presentados
I.E.S. Batalla de Clavijo	136	78	57,35%	74	54,41%	94,87%	5,13%
I.E.S. Celso Díaz	72	69	95,83%	68	94,44%	98,55%	1,45%
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	79	68	86,08%	66	83,54%	97,06%	2,94%
I.E.S. Comercio	83	63	75,90%	63	75,90%	100,00%	0,00%
I.E.S. Duques de Nájera	68	57	83,82%	57	83,82%	100,00%	0,00%
I.E.S. Escultor Daniel	90	82	91,11%	76	84,44%	92,68%	7,32%
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	38	35	92,11%	35	92,11%	100,00%	0,00%
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	46	40	86,96%	37	80,43%	92,50%	7,50%
I.E.S. Gonzalo de Berceo	66	58	87,88%	58	87,88%	100,00%	0,00%
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	89	70	78,65%	70	78,65%	100,00%	0,00%
I.E.S. Inventor Cosme García	115	108	93,91%	108	93,91%	100,00%	0,00%
I.E.S. La Laboral	93	88	94,62%	85	91,40%	96,59%	3,41%
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	73	56	76,71%	54	73,97%	96,43%	3,57%
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	196	165	84,18%	164	83,67%	99,39%	0,61%
I.E.S. Rey Don García	24	21	87,50%	21	87,50%	100,00%	0,00%
I.E.S. Tomás Mingot	109	99	90,83%	92	84,40%	92,93%	7,07%
I.E.S. Valle del Cidacos	67	51	76,12%	49	73,13%	96,08%	3,92%
I.E.S. Valle del Oja	24	22	91,67%	22	91,67%	100,00%	0,00%
I.E.S. Virgen de Vico	31	23	74,19%	22	70,97%	95,65%	4,35%
Centros públicos	1.499	1.253	83,59%	1.221	81,45%	97,45%	2,55%
C.P.E.I.P.S. Alcaste	34	32	94,12%	30	88,24%	93,75%	6,25%
C.P.E.S. Menesiano	17	12	70,59%	11	64,71%	91,67%	8,33%
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	66	66	100,00%	65	98,48%	98,48%	1,52%
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	96	90	93,75%	87	90,63%	96,67%	3,33%
C.P.E.I.P.S. San Agustín	21	19	90,48%	19	90,48%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. Santa María	98	89	90,82%	86	87,76%	96,63%	3,37%
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	26	23	88,46%	21	80,77%	91,30%	8,70%
C.P.E.I.P.S. San José	85	86	101,18%	84	98,82%	97,67%	2,33%
Centros privados	443	417	94,13%	403	90,97%	96,64%	3,36%
Bachillerato Nocturno	21	11	52,38%	8	38,10%	72,73%	27,27%
Bachillerato a Distancia	98	10	10,20%	8	8,16%	80,00%	20,00%
TOTAL	2.061	1.691	82,05%	1.640	79,57%	96,98%	3,02%

13.1. Relación de aptos sobre presentados en la PAU por centros

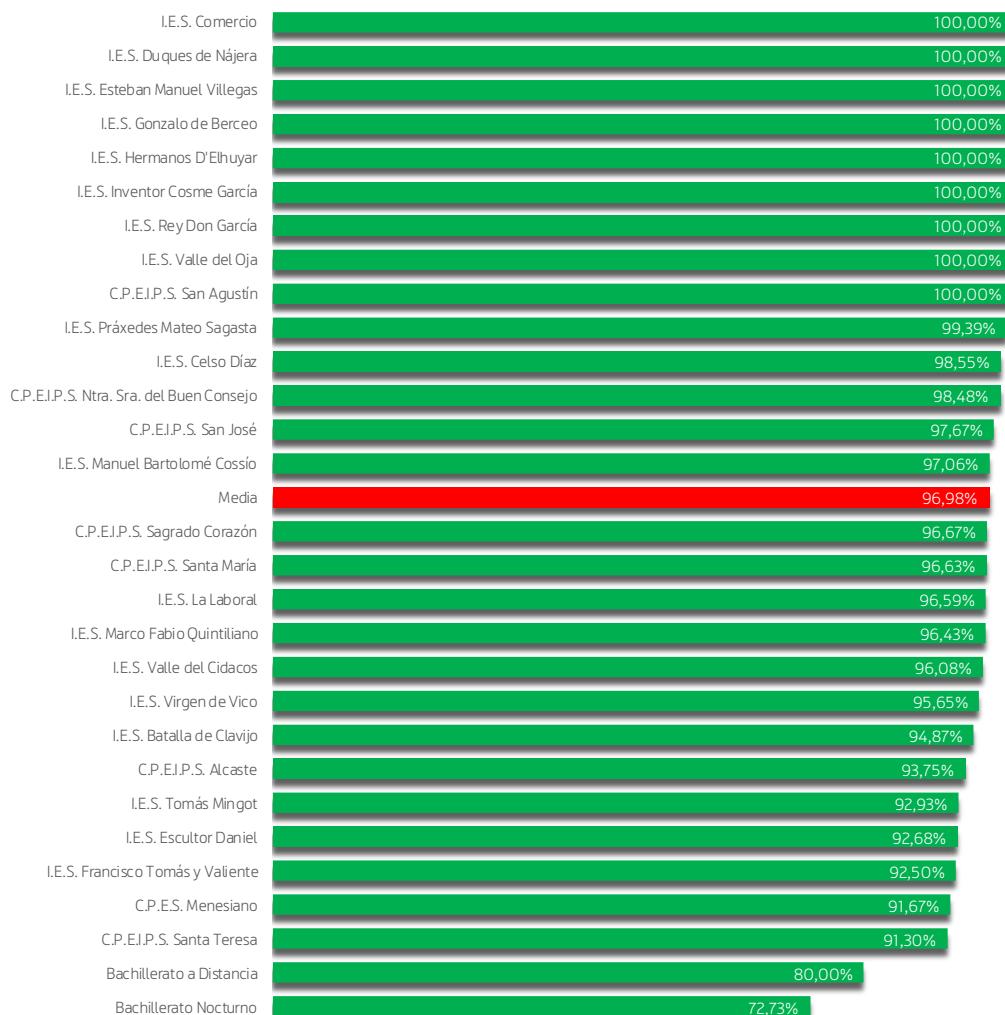


Figura 13.1. Relación por centros del porcentaje de aptos sobre presentados a la PAU. Resultados globales (curso 2024-2025).

13.2. Estudiantes aptos en la PAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato

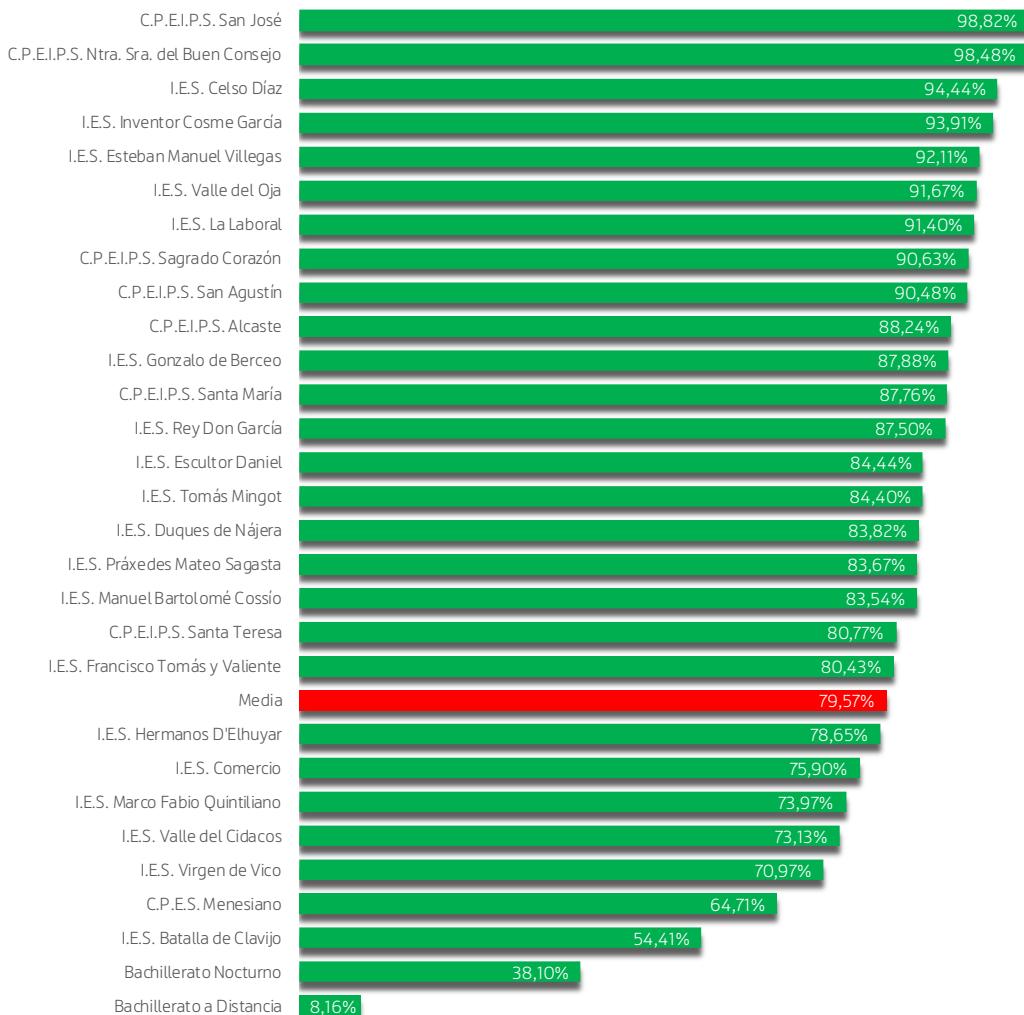


Figura 13.2. Relación por centros del porcentaje de aptos en la PAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato. Resultados globales (curso 2024-2025).

13.3. Estudiantes aptos en la PAU en relación a los presentados a la prueba y a los evaluados por centros en 2º de Bachillerato

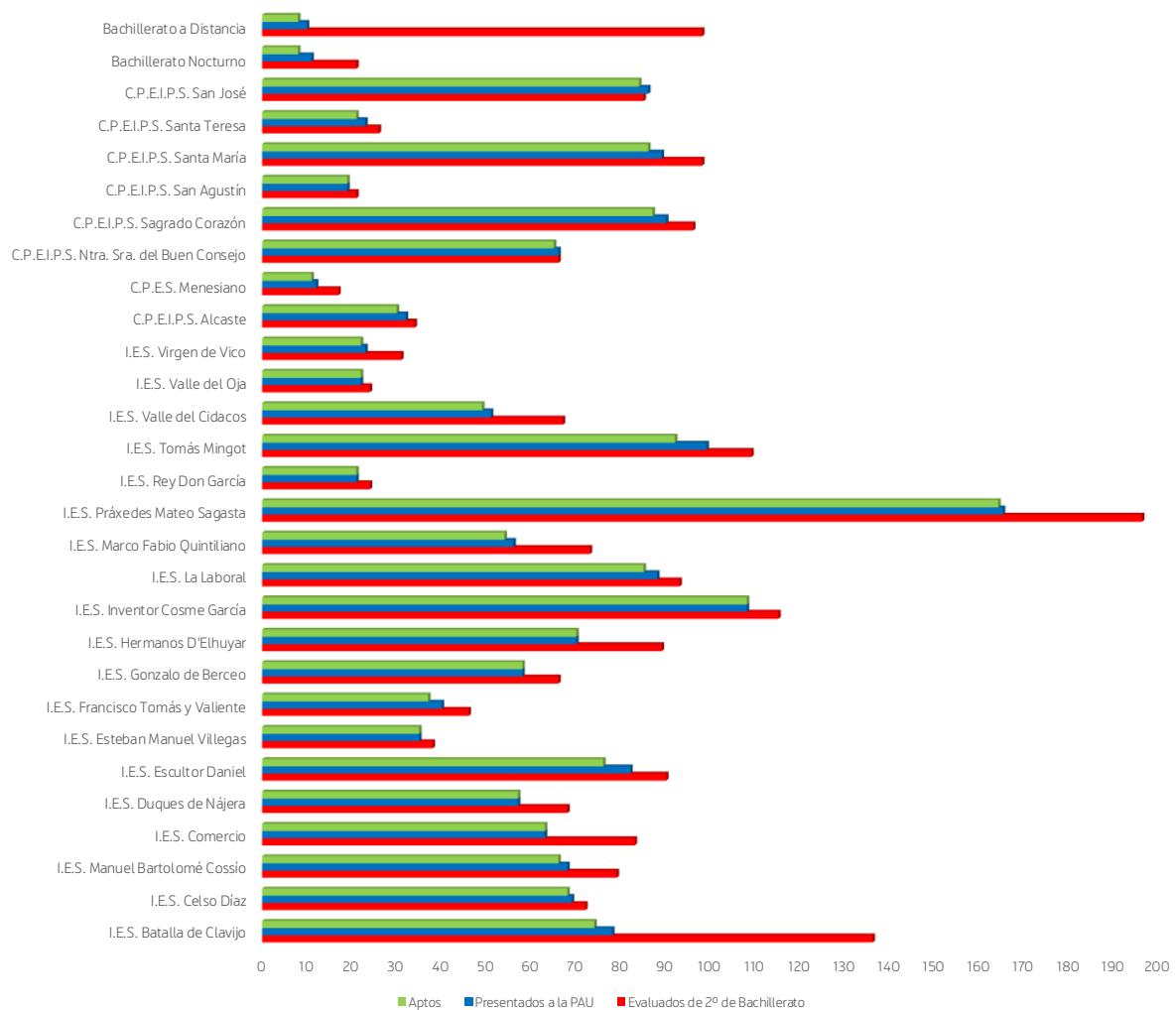


Figura 13.3. Análisis por centros de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la PAU. Resultados globales (curso 2024-2025).

14. RESULTADOS GLOBALES POR MATERIAS

Materias	CONVOCATORIA ORDINARIA			CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			RESULTADOS GLOBALES			
	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	
FASE OBLIGATORIA	Lengua Castellana y Literatura II	1.487	1.281	86,15%	238	96	40,34%	1.725	1.377	79,83%
	Historia de España	679	561	82,62%	105	71	67,62%	784	632	80,61%
	Historia de la Filosofía	833	698	83,79%	141	88	62,41%	974	786	80,70%
	Inglés	1.503	1.290	85,83%	240	179	74,58%	1.743	1.469	84,28%
	Latín II	162	155	95,68%	34	28	82,35%	196	183	93,37%
	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	678	469	69,17%	93	40	43,01%	771	509	66,02%
	Matemáticas II	706	511	72,38%	106	43	40,57%	812	554	68,23%
	Análisis Musical II	7	7	100,00%	3	3	100,00%	10	10	100,00%
	Artes Escénicas II	19	11	57,89%	5	1	20,00%	24	12	50,00%
	Ciencias Generales	25	15	60,00%	2	2	100,00%	27	17	62,96%
FASE VOLUNTARIA	Dibujo Artístico II	40	39	97,50%	16	16	100,00%	56	55	98,21%
	Alemán	3	3	100,00%	0	0	0,00%	3	3	100,00%
	Biología	375	269	71,73%	51	20	39,22%	426	289	67,84%
	Coro y Técnica Vocal II	12	12	100,00%	4	4	100,00%	16	16	100,00%
	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	6	6	100,00%	1	1	100,00%	7	7	100,00%
	Dibujo Técnico II	147	127	86,39%	16	7	43,75%	163	134	82,21%
	Diseño	28	26	92,86%	8	7	87,50%	36	33	91,67%
	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	381	319	83,73%	44	26	59,09%	425	345	81,18%
	Física	355	269	75,77%	42	23	54,76%	397	292	73,55%
	Francés	88	85	96,59%	10	10	100,00%	98	95	96,94%
	Fundamentos Artísticos	15	15	100,00%	3	3	100,00%	18	18	100,00%
	Geografía	85	75	88,24%	10	6	60,00%	95	81	85,26%
	Geología y Ciencias Ambientales	10	6	60,00%	2	0	0,00%	12	6	50,00%
	Griego II	19	15	78,95%	4	3	75,00%	23	18	78,26%
	Historia del Arte	51	47	92,16%	13	8	61,54%	64	55	85,94%
	Literatura Dramática	6	5	83,33%	1	0	0,00%	7	5	71,43%
	Química	435	350	80,46%	59	18	30,51%	494	368	74,49%
	Técnicas de expresión Gráfico-Plástica	15	15	100,00%	10	10	100,00%	25	25	100,00%
	Tecnología e Ingeniería II	43	31	72,09%	5	3	60,00%	48	34	70,83%

14.1. Resultados globales de las materias comunes de la fase obligatoria



Figura 14.1. Resultados globales de las materias comunes de la fase obligatoria (curso 2024-2025).

14.2. Resultados globales de las materias de la fase voluntaria



Figura 14.2. Resultados globales de las materias de la fase voluntaria (curso 2024-2025).

15. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA EN LA PAU POR CENTROS

Centros	N.º de estudiantes presentados	Nota media del Bachillerato	Nota media de la fase obligatoria	Diferencia
I.E.S. Batalla de Clavijo	78	7,366	6,156	1,209
I.E.S. Celso Díaz	69	7,779	7,187	0,593
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	68	7,638	6,881	0,756
I.E.S. Comercio	63	7,438	6,524	0,914
I.E.S. Duques de Nájera	57	7,456	6,948	0,508
I.E.S. Escultor Daniel	82	7,629	6,571	1,058
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	35	7,606	6,467	1,140
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	40	7,364	6,031	1,333
I.E.S. Gonzalo de Berceo	58	7,535	6,794	0,741
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	70	7,543	7,347	0,196
I.E.S. Inventor Cosme García	108	7,618	6,939	0,679
I.E.S. La Laboral	88	7,386	6,106	1,280
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	56	7,485	6,909	0,576
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	165	7,634	6,810	0,824
I.E.S. Rey Don García	21	7,376	5,749	1,627
I.E.S. Tomás Mingot	99	7,519	6,356	1,164
I.E.S. Valle del Cidacos	51	7,699	6,712	0,987
I.E.S. Valle del Oja	22	8,145	7,045	1,100
I.E.S. Virgen de Vico	23	7,739	6,778	0,961
C.P.E.I.P.S. Alcaste	32	7,724	6,236	1,488
C.P.E.S. Menesiano	12	6,423	5,916	0,507
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	66	7,852	6,646	1,207
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	90	7,616	6,552	1,063
C.P.E.I.P.S. San Agustín	19	7,671	6,658	1,013
C.P.E.I.P.S. Santa María	89	7,499	6,210	1,289
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	23	7,322	5,399	1,922
C.P.E.I.P.S. San José	86	7,484	6,647	0,837
Bachillerato Nocturno	11	6,960	4,106	2,854
Bachillerato a Distancia	10	6,521	5,025	1,496
TOTAL / MEDIA	1.691	7,552	6,585	0,967

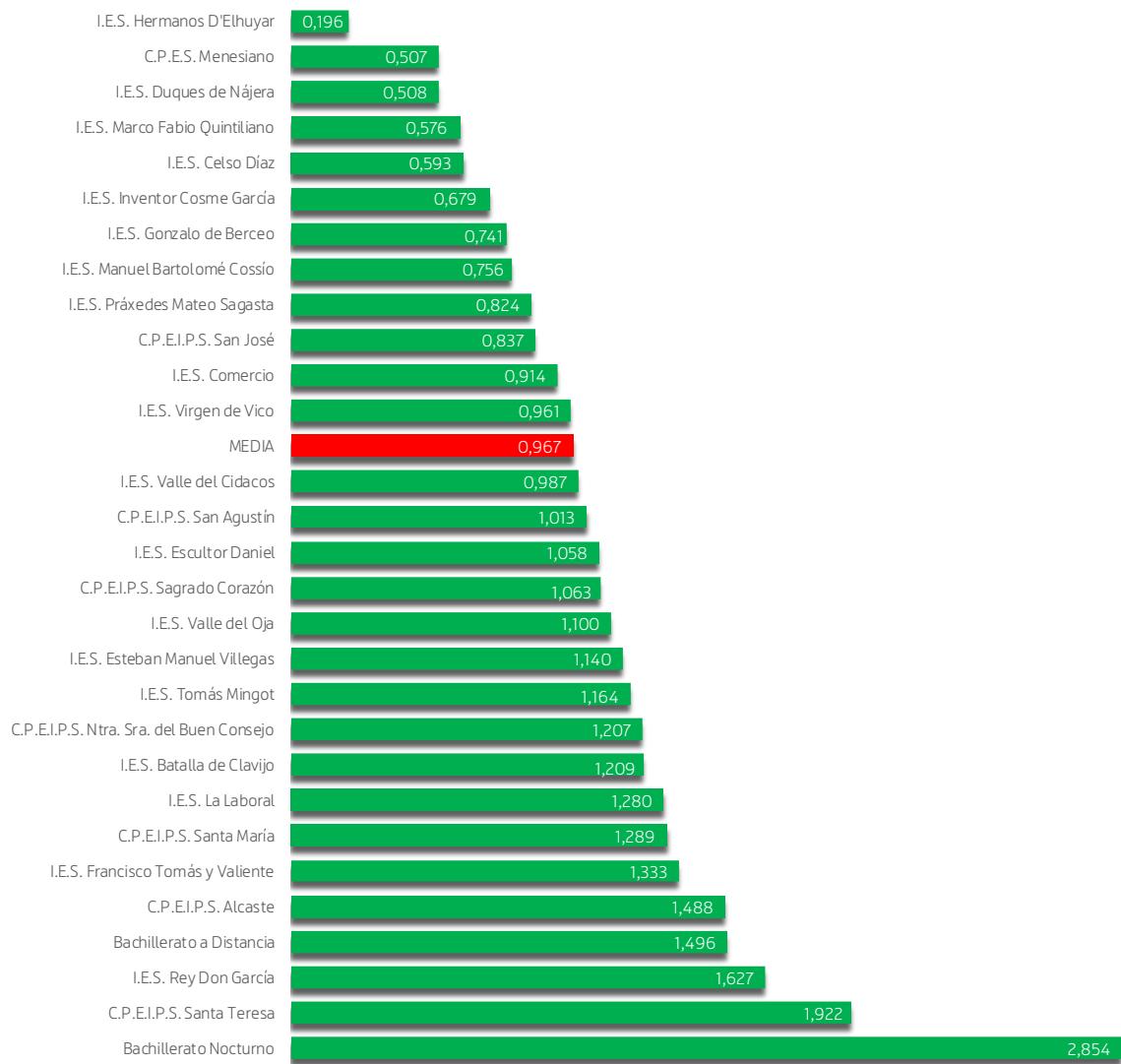


Figura 15.1. Diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media de la fase obligatoria de la PAU por centros (curso 2024-2025).

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA. CURSO 2024-2025

IV.- RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA. CURSO 2024-2025

16. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Se muestran los resultados de la PAU después de las reclamaciones en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria se presentaron estudiantes de 27 centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de ellos, 8 son centros privados. Además, se analizan por separado los estudios de Bachillerato a Distancia y de Bachillerato Nocturno impartidos en el I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta.

16.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la PAU en la convocatoria ordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la PAU	% Presentados sobre Evaluados
Centros públicos	1.499	1.092	72,85%
Centros privados	443	378	85,33%
Bachillerato Nocturno	21	6	28,57%
Bachillerato a Distancia	98	6	6,12%
TOTAL	2.061	1.482	71,91%

16.2. Resultados de la PAU en la convocatoria ordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Aptos	No aptos	% Aptos
Centros públicos	1.077	15	98,63%
Centros privados	368	10	97,35%
Bachillerato Nocturno	6	0	100,00%
Bachillerato a Distancia	5	1	83,33%
TOTAL	1.456	26	98,25%

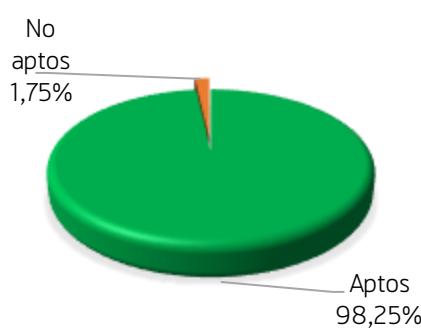


Figura 16.1. Porcentaje de aptos y no aptos. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

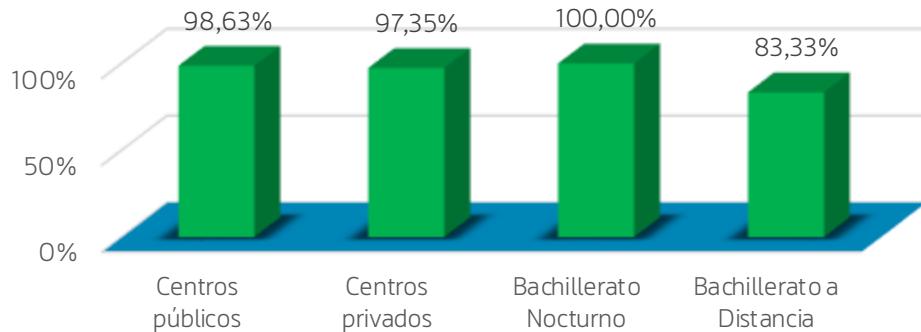


Figura 16.2. Aptos por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

16.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria ordinaria

Modalidad de impartición y tipo de centro	Estudiantes presentados a la PAU en la convocatoria ordinaria
Centros públicos	1.092
Centros privados	378
Bachillerato Nocturno	6
Bachillerato a Distancia	6
TOTAL	1.482

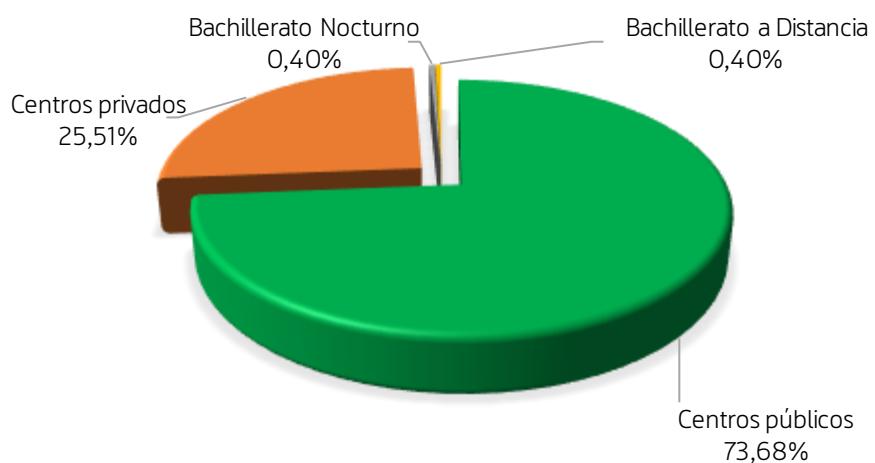


Figura 16.3. Distribución de estudiantes presentados a la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

16.4. Resultados de aprobados en la convocatoria ordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes Aptos en la PAU en la convocatoria ordinaria
Centros públicos	1.077
Centros privados	368
Bachillerato Nocturno	6
Bachillerato a Distancia	5
TOTAL	1.456

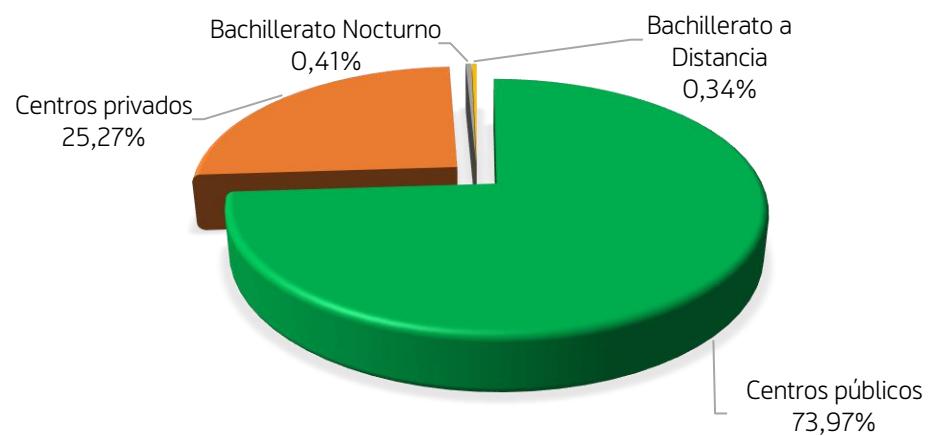


Figura 16.4. Distribución de aprobados en la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

17. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Centros	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la PAU	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados	% No aptos sobre Presentados
I.E.S. Batalla de Clavijo	136	59	43,38%	55	40,44%	93,22%	6,78%
I.E.S. Celso Díaz	72	67	93,06%	66	91,67%	98,51%	1,49%
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	79	62	78,48%	61	77,22%	98,39%	1,61%
I.E.S. Comercio	83	61	73,49%	61	73,49%	100,00%	0,00%
I.E.S. Duques de Nájera	68	49	72,06%	49	72,06%	100,00%	0,00%
I.E.S. Escultor Daniel	90	73	81,11%	70	77,78%	95,89%	4,11%
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	38	26	68,42%	26	68,42%	100,00%	0,00%
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	46	34	73,91%	33	71,74%	97,06%	2,94%
I.E.S. Gonzalo de Berceo	66	52	78,79%	52	78,79%	100,00%	0,00%
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	89	64	71,91%	64	71,91%	100,00%	0,00%
I.E.S. Inventor Cosme García	115	95	82,61%	95	82,61%	100,00%	0,00%
I.E.S. La Laboral	93	72	77,42%	70	75,27%	97,22%	2,78%
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	73	47	64,38%	47	64,38%	100,00%	0,00%
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	196	142	72,45%	142	72,45%	100,00%	0,00%
I.E.S. Rey Don García	24	21	87,50%	20	83,33%	95,24%	4,76%
I.E.S. Tomás Mingot	109	84	77,06%	82	75,23%	97,62%	2,38%
I.E.S. Valle del Cidacos	67	44	65,67%	44	65,67%	100,00%	0,00%
I.E.S. Valle del Oja	24	21	87,50%	21	87,50%	100,00%	0,00%
I.E.S. Virgen de Vico	31	19	61,29%	19	61,29%	100,00%	0,00%
Centros públicos	1.499	1.092	72,85%	1.077	71,85%	98,63%	1,37%
C.P.E.I.P.S. Alcaste	34	28	82,35%	28	82,35%	100,00%	0,00%
C.P.E.S. Menesiano	17	7	41,18%	7	41,18%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	66	63	95,45%	61	92,42%	96,83%	3,17%
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	96	80	83,33%	79	82,29%	98,75%	1,25%
C.P.E.I.P.S. San Agustín	21	19	90,48%	19	90,48%	100,00%	0,00%
C.P.E.I.P.S. Santa María	98	81	82,65%	78	79,59%	96,30%	3,70%
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	26	23	88,46%	20	76,92%	86,96%	13,04%
C.P.E.I.P.S. San José	85	77	90,59%	76	89,41%	98,70%	1,30%
Centros privados	443	378	85,33%	368	83,07%	97,35%	2,65%
Bachillerato Nocturno	21	6	28,57%	6	28,57%	100,00%	0,00%
Bachillerato a Distancia	98	6	6,12%	5	5,10%	83,33%	16,67%
TOTAL	2.061	1.482	71,91%	1.456	70,65%	98,25%	1,75%

17.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria ordinaria por centros

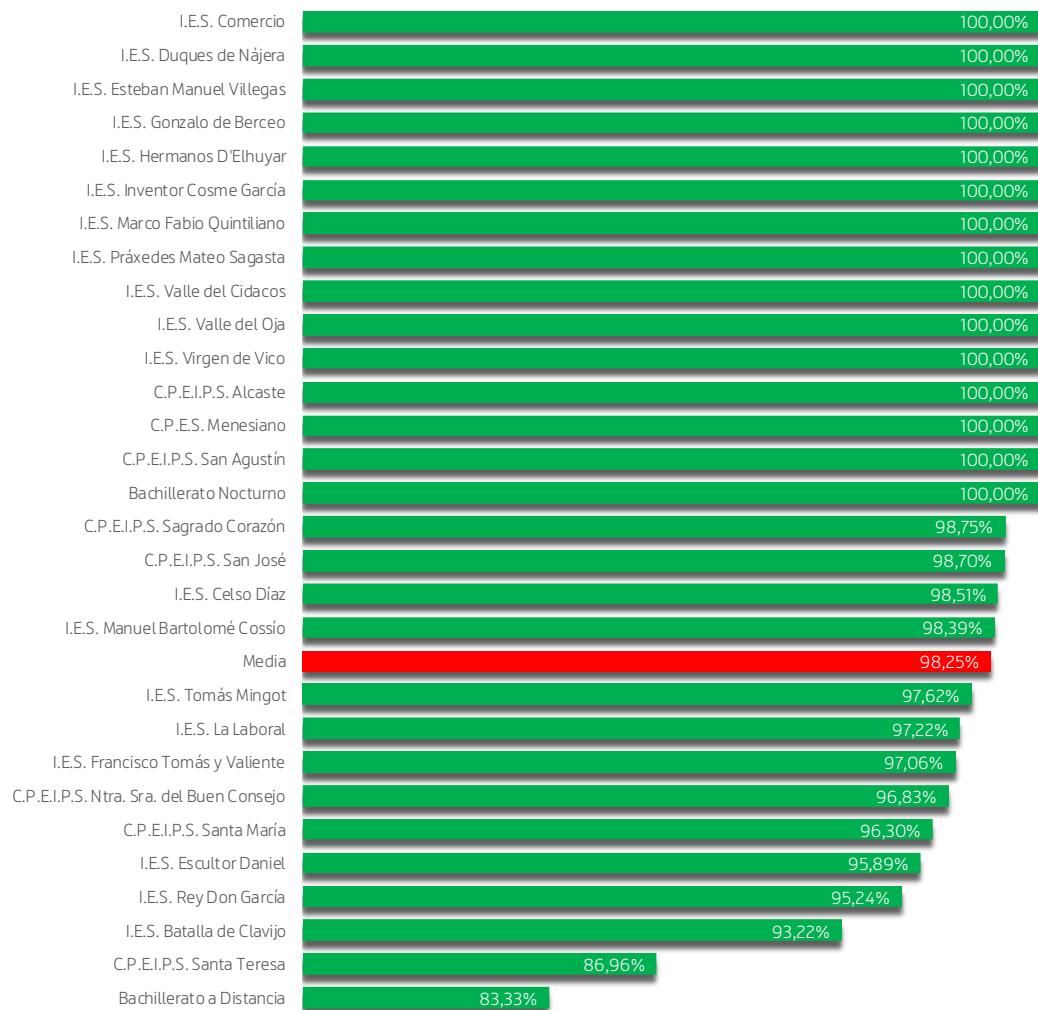


Figura 17.1. Relación por centros del porcentaje de aptos sobre presentados a la PAU. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

17.2. Estudiantes aptos en la convocatoria ordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato

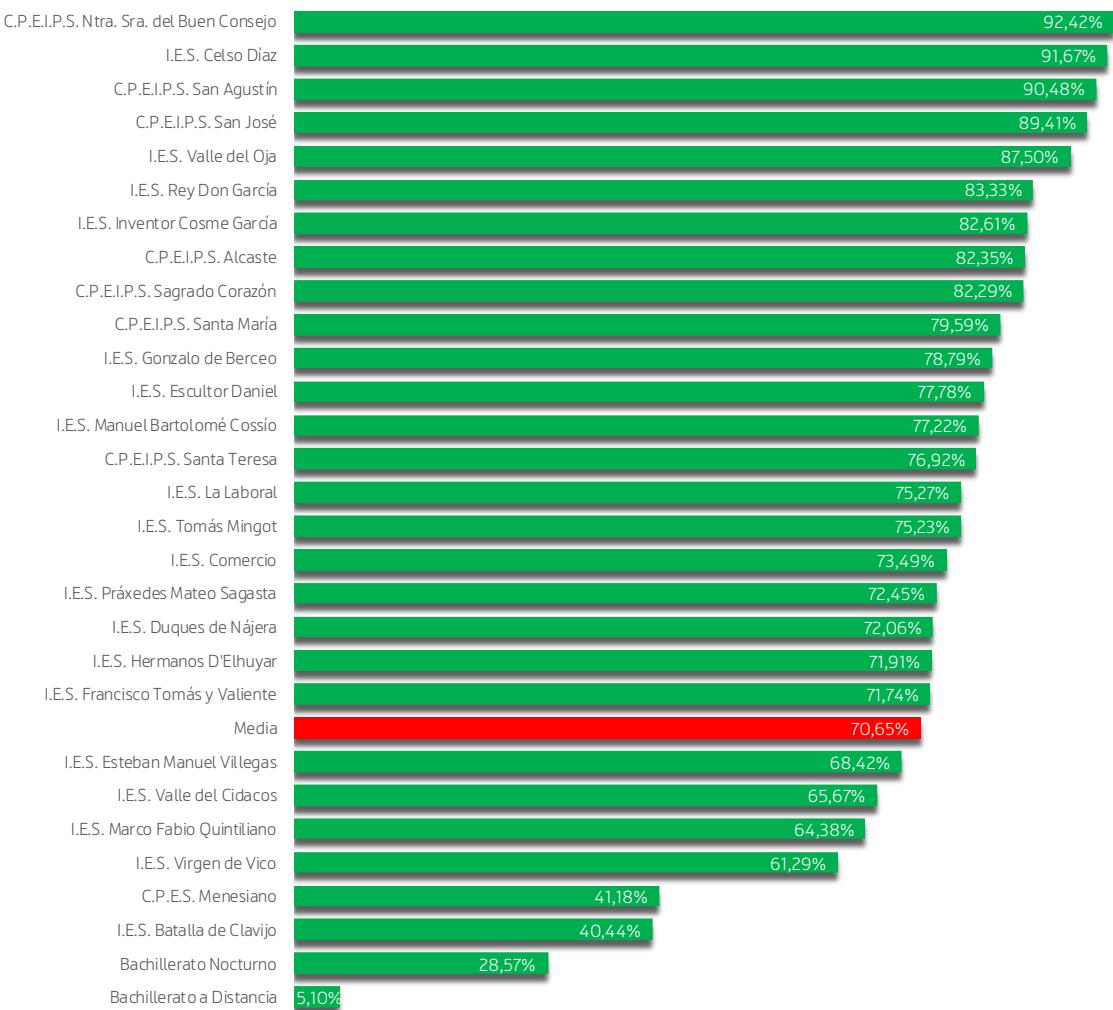


Figura 17.2. Relación por centros del porcentaje de aptos en la PAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

17.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria ordinaria

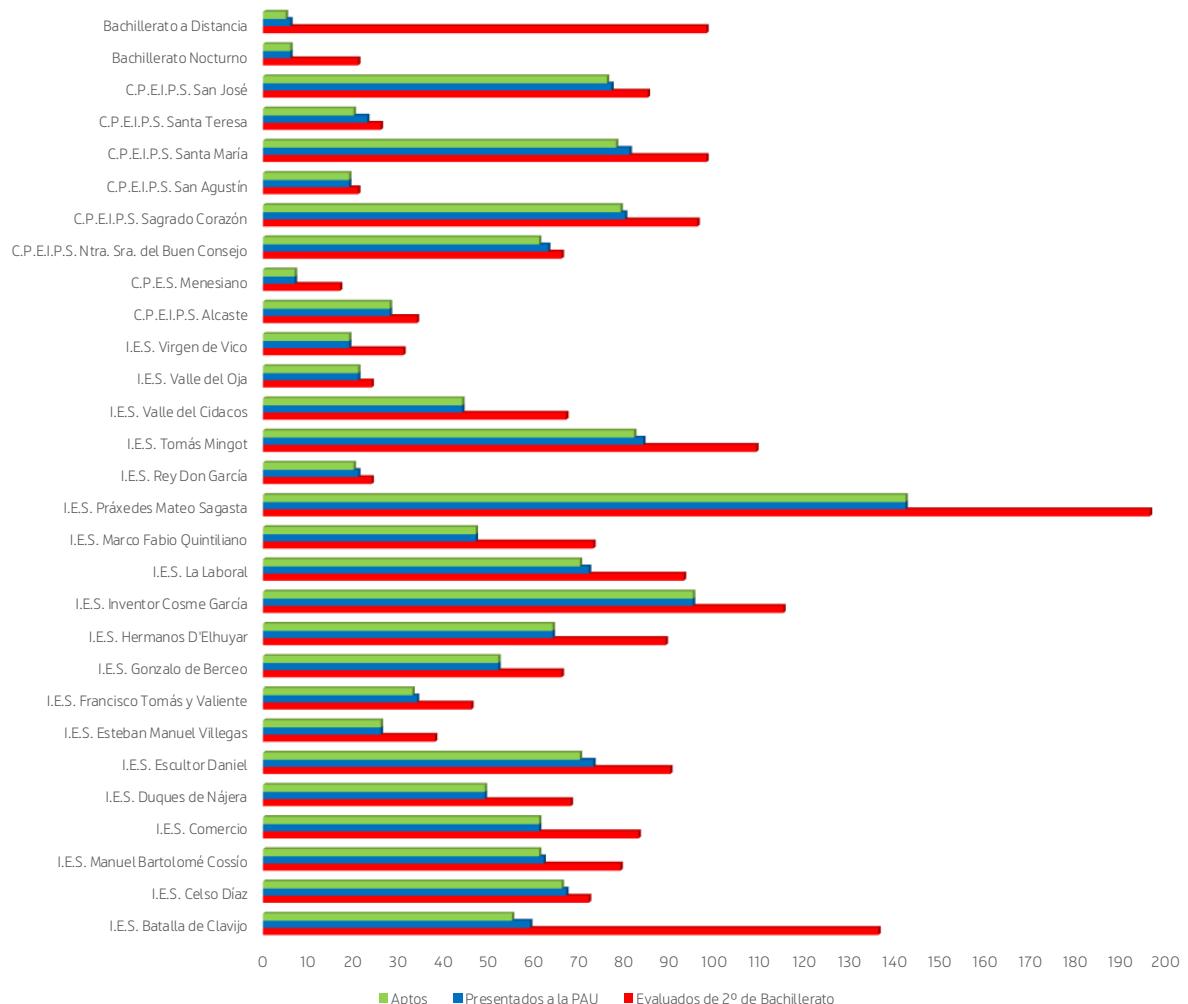


Figura 17.3. Análisis por centros de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la PAU. Resultados de la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

18. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Materias		N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	No aptos	% No aptos sobre evaluados	No presentados	% Presentados
FASE OBLIGATORIA	Lengua Castellana y Literatura II	1.487	1.281	86,15%	206	13,85%	5	99,66%
	Historia de España	679	561	82,62%	118	17,38%	11	98,41%
	Historia de la Filosofía	833	698	83,79%	135	16,21%	10	98,81%
	Inglés	1.503	1.290	85,83%	213	14,17%	5	99,67%
	Latín II	162	155	95,68%	7	4,32%	3	98,18%
	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	678	469	69,17%	209	30,83%	16	97,69%
	Matemáticas II	706	511	72,38%	195	27,62%	4	99,44%
	Análisis Musical II	7	7	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Artes Escénicas II	19	11	57,89%	8	42,11%	0	100,00%
	Ciencias Generales	25	15	60,00%	10	40,00%	0	100,00%
FASE VOLUNTARIA	Dibujo Artístico II	40	39	97,50%	1	2,50%	1	97,56%
	Alemán	3	3	100,00%	0	0,00%	1	75,00%
	Biología	375	269	71,73%	106	28,27%	21	94,70%
	Coro y Técnica Vocal II	12	12	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	6	6	100,00%	0	0,00%	1	85,71%
	Dibujo Técnico II	147	127	86,39%	20	13,61%	21	87,50%
	Diseño	28	26	92,86%	2	7,14%	1	96,55%
	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	381	319	83,73%	62	16,27%	35	91,59%
	Física	355	269	75,77%	86	24,23%	27	92,93%
	Francés	88	85	96,59%	3	3,41%	13	87,13%
	Fundamentos Artísticos	15	15	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Geografía	85	75	88,24%	10	11,76%	38	69,11%
	Geología y Ciencias Ambientales II	10	6	60,00%	4	40,00%	1	90,91%
	Griego II	19	15	78,95%	4	21,05%	3	86,36%
	Historia del Arte	51	47	92,16%	4	7,84%	11	82,26%
	Literatura Dramática	6	5	83,33%	1	16,67%	0	100,00%
	Química	435	350	80,46%	85	19,54%	33	92,95%
	Técnicas de expresión Gráfico-Plástica	15	15	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Tecnología e Ingeniería II	43	31	72,09%	12	27,91%	21	67,19%

18.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos



Figura 18.1. Resultados de la convocatoria ordinaria de las materias comunes de la fase obligatoria (curso 2024-2025).

18.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria ordinaria. Porcentaje de aptos

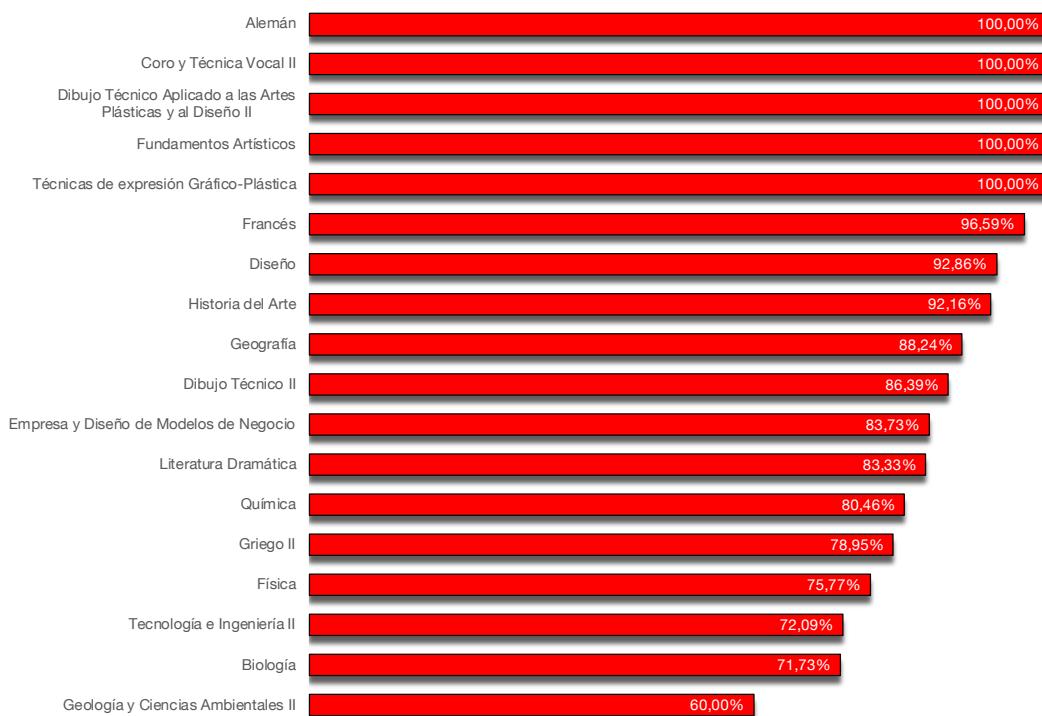


Figura 18.2. Resultados de la convocatoria ordinaria de las materias de la fase voluntaria (curso 2024-2025).

19. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Centros	N.º de estudiantes presentados	Nota media del Bachillerato	Nota media de la fase obligatoria	Diferencia
I.E.S. Batalla de Clavijo	59	7,734	6,333	1,401
I.E.S. Celso Díaz	67	7,777	7,205	0,572
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	62	7,805	7,069	0,736
I.E.S. Comercio	61	7,491	6,539	0,952
I.E.S. Duques de Nájera	49	7,643	7,204	0,439
I.E.S. Escultor Daniel	73	7,808	6,821	0,988
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	26	8,044	6,942	1,102
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	34	7,606	6,329	1,277
I.E.S. Gonzalo de Berceo	52	7,673	6,904	0,768
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	64	7,685	7,511	0,174
I.E.S. Inventor Cosme García	95	7,851	7,164	0,687
I.E.S. La Laboral	72	7,581	6,326	1,256
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	47	7,757	7,275	0,483
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	142	7,868	7,004	0,865
I.E.S. Rey Don García	21	7,376	5,666	1,710
I.E.S. Tomás Mingot	84	7,729	6,626	1,103
I.E.S. Valle del Cidacos	44	7,846	6,996	0,849
I.E.S. Valle del Oja	21	8,235	7,053	1,182
I.E.S. Virgen de Vico	19	8,078	7,297	0,781
C.P.E.I.P.S. Alcaste	28	7,965	6,497	1,468
C.P.E.S. Menesiano	7	6,957	6,695	0,262
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	63	7,875	6,625	1,250
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	80	7,791	6,777	1,014
C.P.E.I.P.S. San Agustín	19	7,671	6,658	1,013
C.P.E.I.P.S. Santa María	81	7,596	6,261	1,335
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	23	7,322	5,352	1,969
C.P.E.I.P.S. San José	77	7,639	6,746	0,894
Bachillerato Nocturno	6	8,005	5,021	2,984
Bachillerato a Distancia	6	6,868	5,115	1,754
TOTAL / MEDIA	1.482	7,739	6,780	0,959

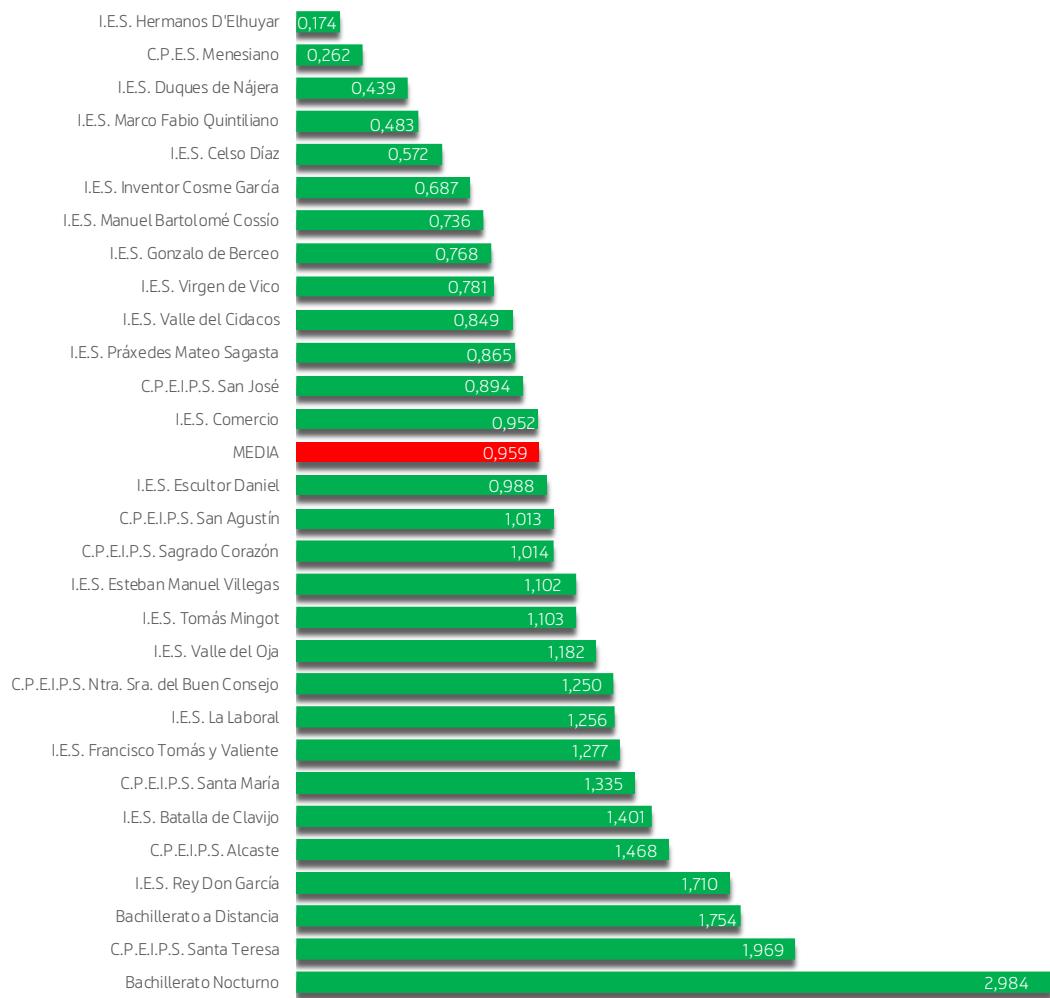


Figura 19.1. Diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media de la fase obligatoria de la PAU por centros en la convocatoria ordinaria (curso 2024-2025).

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. CURSO 2024-2025

V.- RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. CURSO 2024-2025

20. RESULTADOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se muestran los resultados de la PAU después de las reclamaciones en la convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria se presentaron estudiantes de 26 centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de ellos 7 son centros privados. Además, se analizan por separado los estudios de Bachillerato a Distancia y de Bachillerato Nocturno impartidos en el I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta.

20.1. Estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato y presentados a la PAU en la convocatoria extraordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la PAU	% Presentados sobre Evaluados
Centros públicos	1.499	175	11,67%
Centros privados	443	53	11,96%
Bachillerato Nocturno	21	6	28,57%
Bachillerato a Distancia	98	4	4,08%
TOTAL	2.061	238	11,55%

20.2. Resultados de la PAU en la convocatoria extraordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Aptos	No aptos	% Aptos
Centros públicos	151	24	86,29%
Centros privados	39	14	73,58%
Bachillerato Nocturno	2	4	33,33%
Bachillerato a Distancia	3	1	75,00%
TOTAL	195	43	81,93%

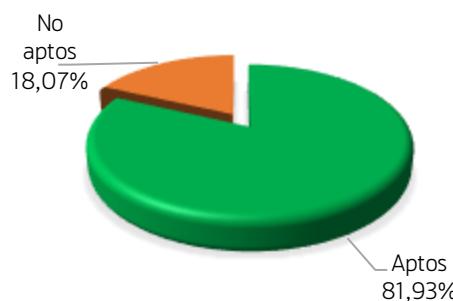


Figura 20.1. Porcentaje de aptos y no aptos. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

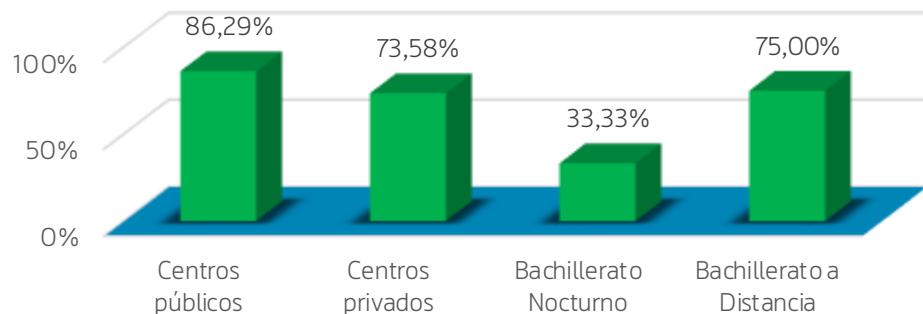


Figura 20.2. Aptos por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

20.3. Modalidad de impartición y tipo de centro de los estudiantes que se presentan en la convocatoria extraordinaria

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes presentados a la PAU en la convocatoria extraordinaria
Centros públicos	175
Centros privados	53
Bachillerato Nocturno	6
Bachillerato a Distancia	4
TOTAL	238

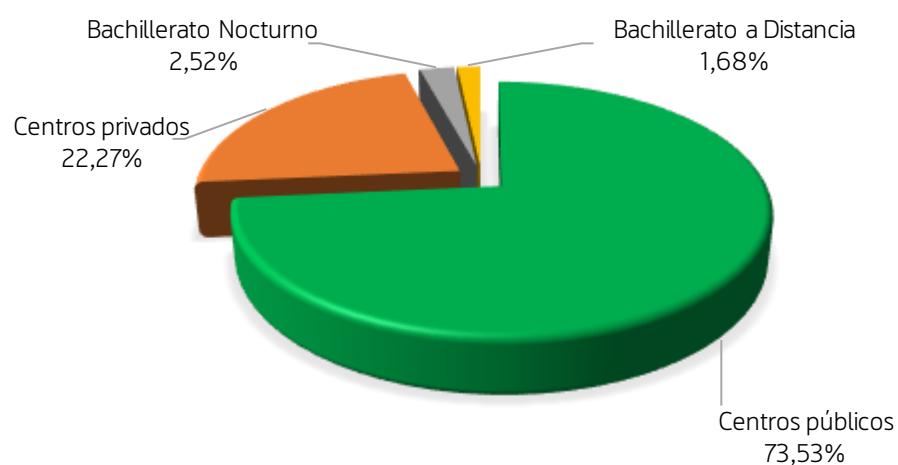


Figura 20.3. Distribución de estudiantes presentados a la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

20.4. Resultados de aprobados en la convocatoria extraordinaria por modalidad de impartición y tipo de centro

Tipo de centro y modalidad de impartición	Estudiantes Aptos en la PAU en la convocatoria extraordinaria
Centros públicos	151
Centros privados	39
Bachillerato Nocturno	2
Bachillerato a Distancia	3
TOTAL	195

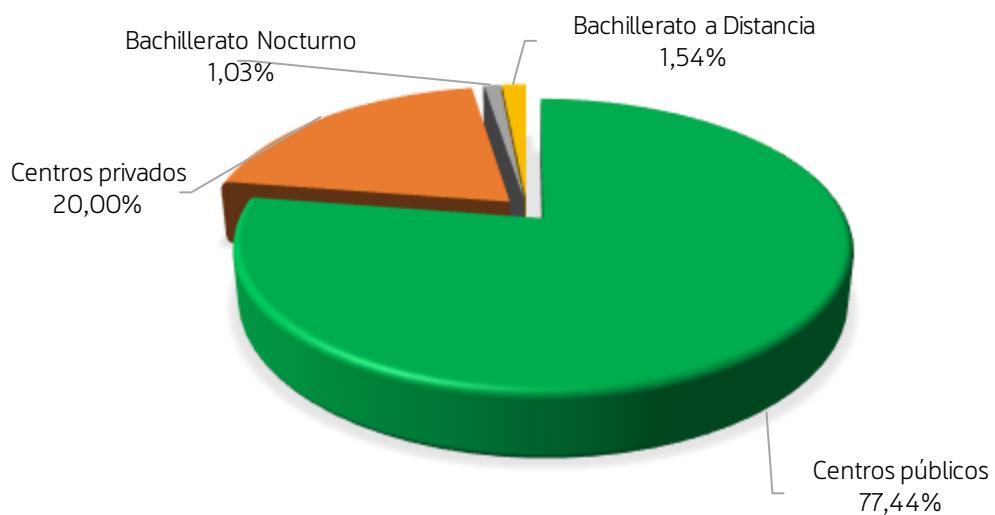


Figura 20.4. Distribución de aprobados en la PAU por modalidad de impartición y tipo de centro. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

21. RESULTADOS POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Centros	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados a la PAU	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados	% No aptos sobre Presentados
I.E.S. Batalla de Clavijo	136	22	16,18%	19	13,97%	86,36%	13,64%
I.E.S. Celso Díaz	72	2	2,78%	2	2,78%	100,00%	0,00%
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	79	8	10,13%	6	7,59%	75,00%	25,00%
I.E.S. Comercio	83	3	3,61%	3	3,61%	100,00%	0,00%
I.E.S. Duques de Nájera	68	8	11,76%	8	11,76%	100,00%	0,00%
I.E.S. Escultor Daniel	90	9	10,00%	6	6,67%	66,67%	33,33%
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	38	9	23,68%	9	23,68%	100,00%	0,00%
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	46	8	17,39%	5	10,87%	62,50%	37,50%
I.E.S. Gonzalo de Berceo	66	6	9,09%	6	9,09%	100,00%	0,00%
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	89	6	6,74%	6	6,74%	100,00%	0,00%
I.E.S. Inventor Cosme García	115	13	11,30%	13	11,30%	100,00%	0,00%
I.E.S. La Laboral	93	18	19,35%	16	17,20%	88,89%	11,11%
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	73	9	12,33%	7	9,59%	77,78%	22,22%
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	196	25	12,76%	24	12,24%	96,00%	4,00%
I.E.S. Rey Don García	24	1	4,17%	1	4,17%	100,00%	0,00%
I.E.S. Tomás Mingot	109	15	13,76%	10	9,17%	66,67%	33,33%
I.E.S. Valle del Cidacos	67	7	10,45%	5	7,46%	71,43%	28,57%
I.E.S. Valle del Oja	24	2	8,33%	2	8,33%	100,00%	0,00%
I.E.S. Virgen de Vico	31	4	12,90%	3	9,68%	75,00%	25,00%
Centros públicos	1.499	175	11,67%	151	10,07%	86,29%	13,71%
C.P.E.I.P.S. Alcaste	34	5	14,71%	3	8,82%	60,00%	40,00%
C.P.E.S. Menesiano	17	5	29,41%	4	23,53%	80,00%	20,00%
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	66	5	7,58%	4	6,06%	80,00%	20,00%
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	96	11	11,46%	8	8,33%	72,73%	27,27%
C.P.E.I.P.S. San Agustín	21	0	0,00%	0	0,00%	-	-
C.P.E.I.P.S. Santa María	98	14	14,29%	11	11,22%	78,57%	21,43%
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	26	3	11,54%	1	3,85%	33,33%	66,67%
C.P.E.I.P.S. San José	85	10	11,76%	8	9,41%	80,00%	20,00%
Centros privados	443	53	11,96%	39	8,80%	73,58%	26,42%
Bachillerato Nocturno	21	6	28,57%	2	9,52%	33,33%	66,67%
Bachillerato a Distancia	98	4	4,08%	3	3,06%	75,00%	25,00%
TOTAL	2.061	238	11,55%	195	9,46%	81,93%	18,07%

21.1. Relación de aptos sobre presentados en la convocatoria extraordinaria por centros

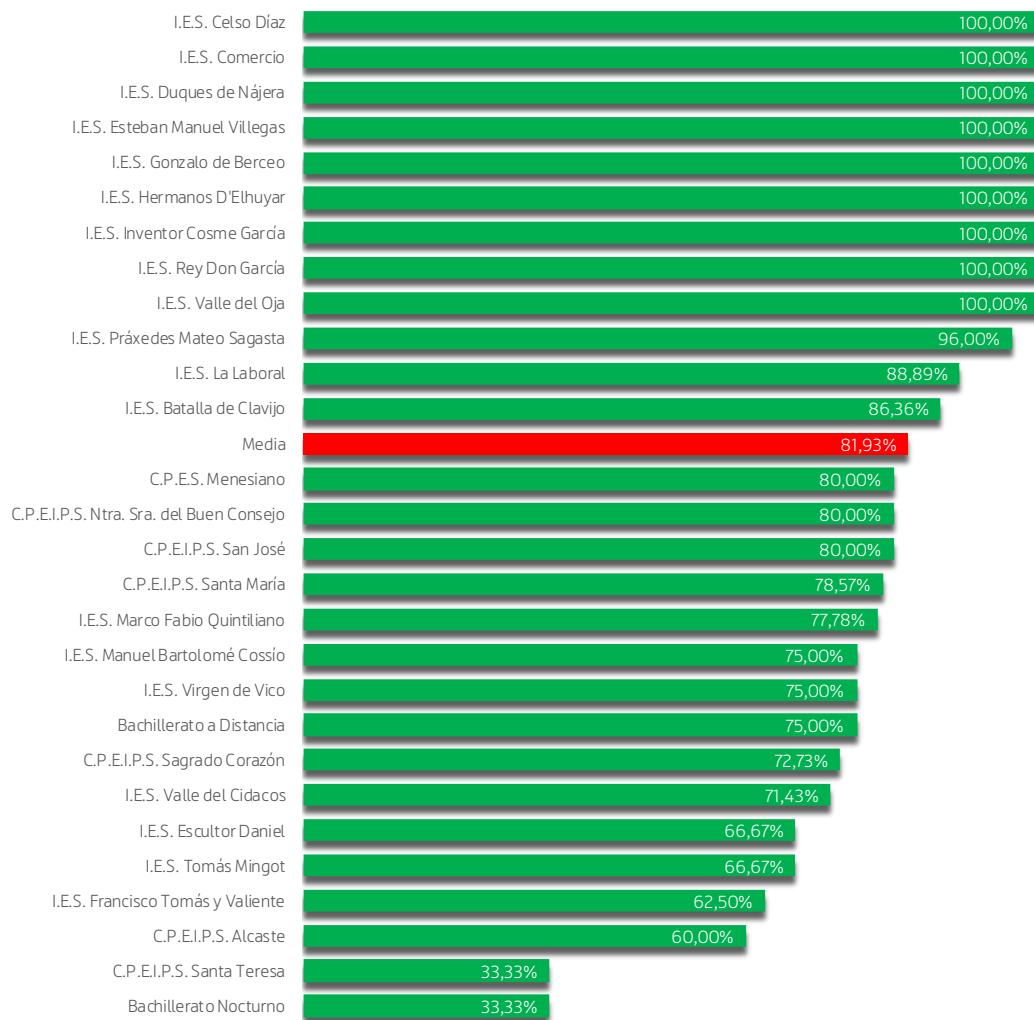


Figura 21.1. Relación por centros del porcentaje de aptos sobre presentados a la PAU. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

21.2. Estudiantes aptos en la convocatoria extraordinaria en relación con los evaluados en 2º de Bachillerato

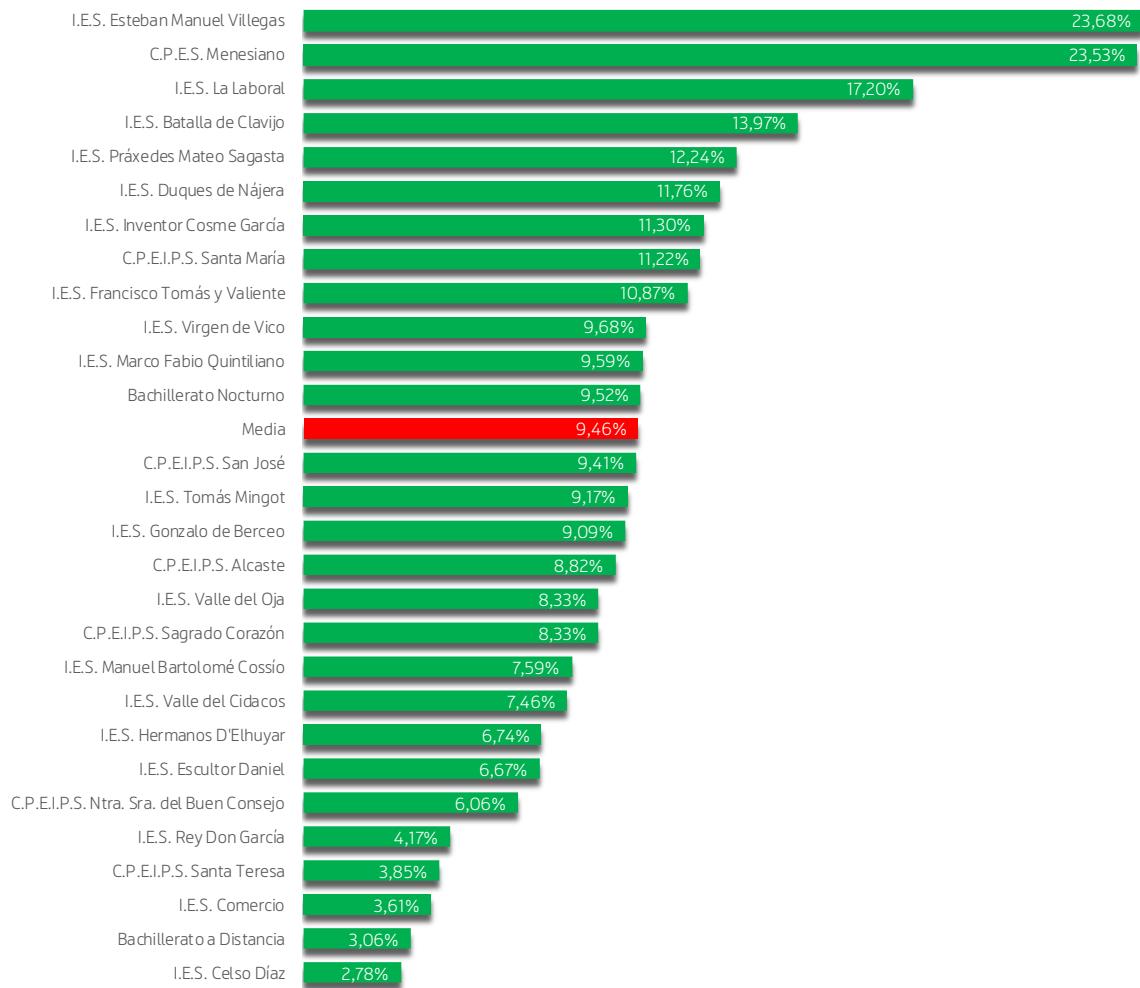


Figura 21.2. Relación por centros del porcentaje de aptos en la PAU sobre evaluados en 2º de Bachillerato. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

21.3. Evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la convocatoria extraordinaria

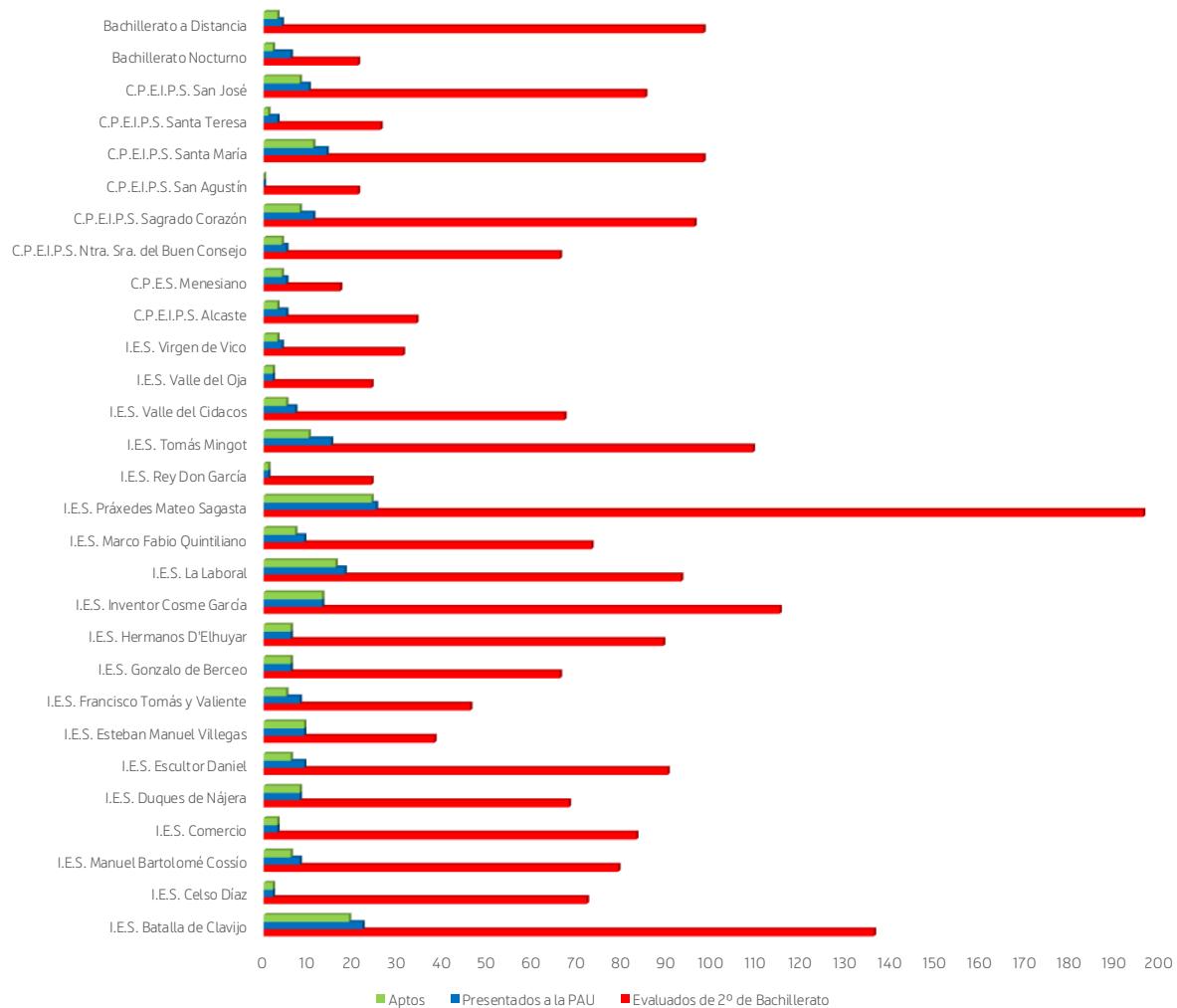


Figura 21.3. Análisis por centros de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato, presentados y aptos en la PAU. Resultados de la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

22. RESULTADOS POR MATERIAS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Materias	N.º Ejercicios evaluados	Aptos	% Aptos sobre evaluados	No aptos	% No aptos sobre evaluados	No presentados	% Presentados	
FASE OBLIGATORIA	Lengua Castellana y Literatura II	238	96	40,34%	142	59,66%	6	97,54%
	Historia de España	105	71	67,62%	34	32,38%	4	96,33%
	Historia de la Filosofía	141	88	62,41%	53	37,59%	4	97,24%
	Inglés	240	179	74,58%	61	25,42%	6	97,56%
	Latín II	34	28	82,35%	6	17,65%	1	97,14%
	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	93	40	43,01%	53	56,99%	4	95,88%
	Matemáticas II	106	43	40,57%	63	59,43%	6	94,64%
	Ánáisis Musical II	3	3	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Artes Escénicas II	5	1	20,00%	4	80,00%	1	83,33%
	Ciencias Generales	2	2	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Dibujo Artístico II	16	16	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
FASE VOLUNTARIA	Biología	51	20	39,22%	31	60,78%	12	80,95%
	Coro y Técnica Vocal II	4	4	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	1	1	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Dibujo Técnico II	16	7	43,75%	9	56,25%	7	69,57%
	Diseño	8	7	87,50%	1	12,50%	1	88,89%
	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	44	26	59,09%	18	40,91%	7	86,27%
	Física	42	23	54,76%	19	45,24%	7	85,71%
	Francés	10	10	100,00%	0	0,00%	2	83,33%
	Fundamentos Artísticos	3	3	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Geografía	10	6	60,00%	4	40,00%	6	62,50%
	Geología y Ciencias Ambientales II	2	0	0,00%	2	100,00%	1	66,67%
	Griego II	4	3	75,00%	1	25,00%	0	100,00%
	Historia del Arte	13	8	61,54%	5	38,46%	1	92,86%
	Literatura Dramática	1	0	0,00%	1	100,00%	0	100,00%
	Química	59	18	30,51%	41	69,49%	6	90,77%
	Técnicas de expresión Gráfico-Plástica	10	10	100,00%	0	0,00%	0	100,00%
	Tecnología e Ingeniería II	5	3	60,00%	2	40,00%	1	83,33%

22.1. Materias comunes de la fase obligatoria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos

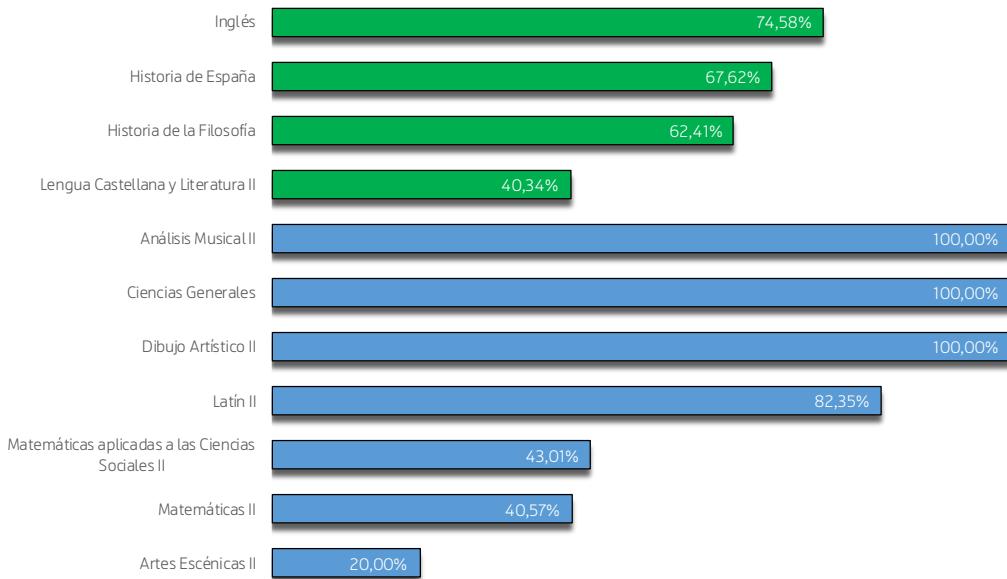


Figura 22.1. Resultados de la convocatoria extraordinaria de las materias comunes de la fase obligatoria (curso 2024-2025).

22.2. Materias de la fase voluntaria en la convocatoria extraordinaria. Porcentaje de aptos

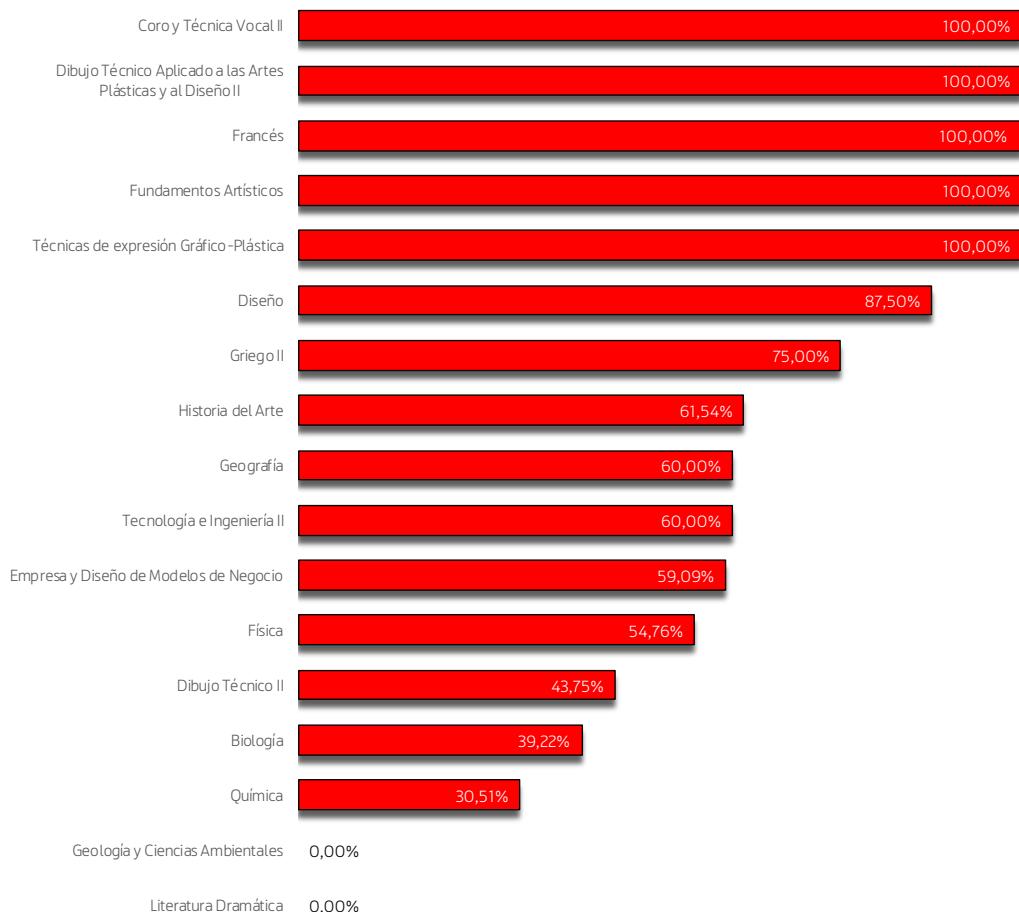


Figura 22.2. Resultados de la convocatoria extraordinaria de las materias de la fase voluntaria (curso 2024-2025).

23. DIFERENCIA ENTRE LA NOTA MEDIA DE BACHILLERATO Y LA NOTA MEDIA DE LA FASE OBLIGATORIA POR CENTROS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Centros	N.º de estudiantes presentados	Nota media del Bachillerato	Nota media de la fase obligatoria	Diferencia
I.E.S. Batalla de Clavijo	22	6,331	5,263	1,068
I.E.S. Celso Díaz	2	7,845	6,573	1,273
I.E.S. Manuel Bartolomé Cossío	8	6,268	4,929	1,338
I.E.S. Comercio	3	5,780	5,365	0,415
I.E.S. Duques de Nájera	8	6,308	5,376	0,931
I.E.S. Escultor Daniel	9	6,174	4,543	1,631
I.E.S. Esteban Manuel Villegas	9	6,341	5,094	1,247
I.E.S. Francisco Tomás y Valiente	8	6,314	4,432	1,881
I.E.S. Gonzalo de Berceo	6	6,347	5,838	0,509
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar	6	6,032	5,598	0,433
I.E.S. Inventor Cosme García	13	5,913	5,291	0,622
I.E.S. La Laboral	18	6,497	5,083	1,414
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	9	6,066	5,000	1,066
I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta	25	6,322	5,661	0,661
I.E.S. Rey Don García	1	6,750	4,638	2,112
I.E.S. Tomás Mingot	15	6,347	4,841	1,506
I.E.S. Valle del Cidacos	7	6,777	4,926	1,851
I.E.S. Valle del Oja	2	6,970	6,249	0,721
I.E.S. Virgen de Vico	4	6,128	4,309	1,819
C.P.E.I.P.S. Alcaste	5	6,554	4,613	1,941
C.P.E.S. Menesiano	5	5,676	4,825	0,851
C.P.E.I.P.S. Ntra. Sra. del Buen Consejo	5	6,862	5,705	1,157
C.P.E.I.P.S. Sagrado Corazón	11	6,144	4,600	1,544
C.P.E.I.P.S. Santa María	14	6,530	4,939	1,591
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	3	6,087	3,569	2,517
C.P.E.I.P.S. San José	10	6,186	5,597	0,589
Bachillerato Nocturno	6	6,155	3,123	3,032
Bachillerato a Distancia	4	6,000	4,891	1,109
TOTAL / MEDIA	238	6,303	5,071	1,232

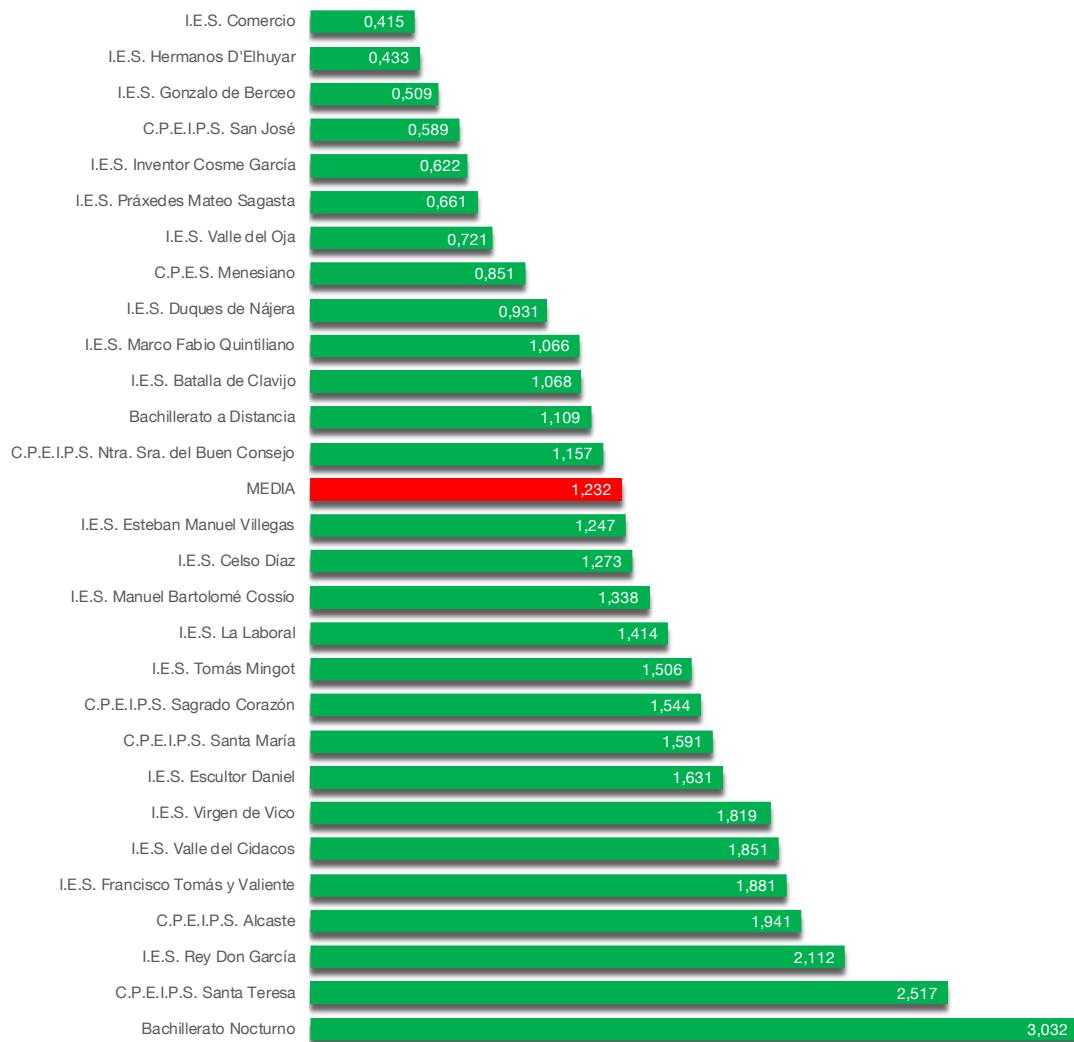


Figura 23.1. Diferencia entre la nota media de Bachillerato y la nota media de la fase obligatoria de la PAU por centros en la convocatoria extraordinaria (curso 2024-2025).

EVOLUCIÓN DE LA PAU/EBAU/PAU 2010-2025

VI.- EVOLUCIÓN DE LA PAU/EBAU/PAU 2010-2025

24. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA PAU/EBAU/PAU DESDE EL CURSO 2009-2010 HASTA EL 2024-2025

Solo se contabiliza una vez a los estudiantes que suspenden la PAU en la convocatoria ordinaria y se presentan de nuevo en la convocatoria extraordinaria o que, habiendo aprobado en la convocatoria ordinaria se presentan a mejorar nota en convocatoria extraordinaria.

Prueba	Año	Evaluados de 2º de Bachillerato	Presentados	% Presentados sobre Evaluados	Aptos	% Aptos sobre Evaluados	% Aptos sobre Presentados
PAU	2010	1.878	1.225	65,23%	1.173	62,46%	95,76%
PAU	2011	1.987	1.290	64,92%	1.228	61,80%	95,19%
PAU	2012	2.034	1.326	65,19%	1.284	63,13%	96,83%
PAU	2013	2.062	1.269	61,54%	1.221	59,21%	96,22%
PAU	2014	2.196	1.328	60,47%	1.297	59,06%	97,67%
PAU	2015	2.040	1.384	67,84%	1.328	65,10%	95,95%
PAU	2016	2.211	1.427	64,54%	1.388	62,78%	97,27%
EBAU	2017	2.126	1.326	62,37%	1.287	60,54%	97,06%
EBAU	2018	2.146	1.433	66,78%	1.388	64,68%	96,86%
EBAU	2019	1.903	1.396	73,36%	1.338	70,31%	95,85%
EBAU	2020	1.882	1.532	81,40%	1.452	77,15%	94,78%
EBAU	2021	1.920	1.532	79,79%	1.498	78,02%	97,78%
EBAU	2022	2.027	1.618	79,82%	1.588	78,34%	98,15%
EBAU	2023	2.008	1.581	78,74%	1.512	75,30%	95,64%
EBAU	2024	2.069	1.649	79,70%	1.616	78,11%	98,00%
PAU	2025	2.061	1.691	82,05%	1.640	79,57%	96,98%

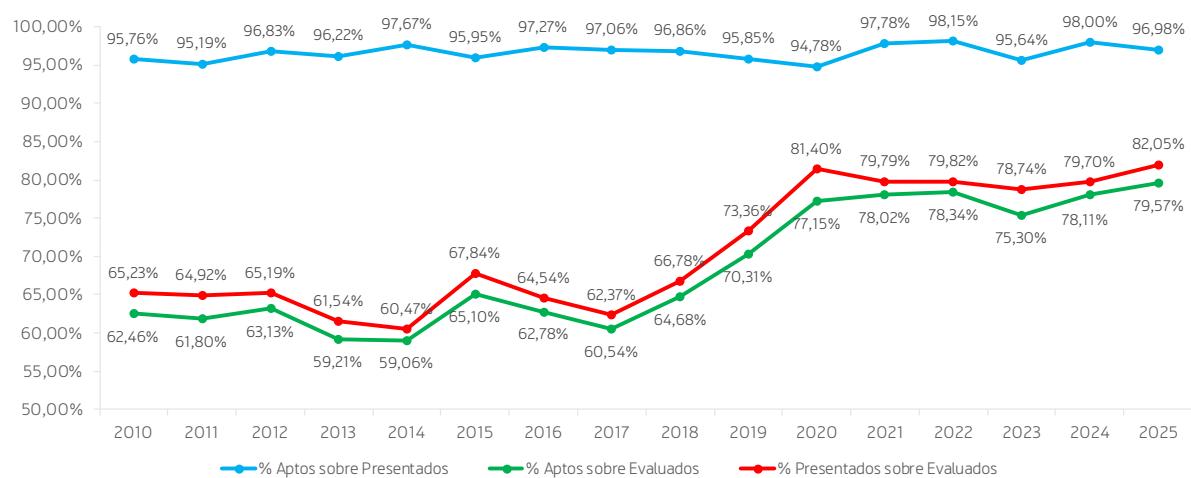


Figura 24.1. Evolución de los porcentajes de estudiantes desde el curso 2009-2010 hasta el 2024-2025: aptos sobre presentados, aptos y presentados sobre evaluados.

25. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE LA PAU/EBAU/PAU

Prueba	Año	Presentados	Aptos	% Aptos sobre Presentados	No aptos	% No aptos sobre Presentados
PAU	2010	1.004	968	96,41%	36	3,59%
PAU	2011	1.038	993	95,66%	45	4,34%
PAU	2012	1.326	1.284	96,83%	42	3,17%
PAU	2013	1.029	1.003	97,47%	26	2,53%
PAU	2014	1.107	1.088	98,28%	19	1,72%
PAU	2015	1.113	1.088	97,75%	25	2,25%
PAU	2016	1.153	1.132	98,18%	21	1,82%
EBAU	2017	1.092	1.080	98,90%	12	1,10%
EBAU	2018	1.197	1.164	97,24%	33	2,76%
EBAU	2019	1.172	1.149	98,04%	23	1,96%
EBAU	2020	1.523	1.411	92,65%	112	7,35%
EBAU	2021	1.353	1.342	99,19%	11	0,81%
EBAU	2022	1.406	1.397	99,36%	9	0,64%
EBAU	2023	1.361	1.321	97,06%	40	2,94%
EBAU	2024	1.430	1.410	98,60%	20	2,94%
PAU	2025	1.482	1.456	98,25%	26	1,75%



Figura 25.1. Evolución del porcentaje de estudiantes, aptos sobre presentados en la convocatoria ordinaria.

26. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE LA PAU/EBAU/PAU

Prueba	Año	Presentados	Aptos	% Aptos sobre Presentados	No aptos	% No aptos sobre Presentados
PAU	2010	244	205	84,02%	39	15,98%
PAU	2011	288	235	81,60%	53	18,40%
PAU	2012	270	246	91,11%	24	8,89%
PAU	2013	264	224	84,85%	40	15,15%
PAU	2014	240	212	88,33%	28	11,67%
PAU	2015	287	243	84,67%	44	15,33%
PAU	2016	291	257	88,32%	34	11,68%
EBAU	2017	244	211	86,48%	33	13,52%
EBAU	2018	251	226	90,04%	25	9,96%
EBAU	2019	244	194	79,51%	50	20,49%
EBAU	2020	66	45	68,18%	21	31,82%
EBAU	2021	188	159	84,57%	29	15,43%
EBAU	2022	216	193	89,35%	23	10,65%
EBAU	2023	239	196	82,01%	43	17,99%
EBAU	2024	241	222	92,12%	19	7,88%
PAU	2025	238	195	81,93%	43	18,07%

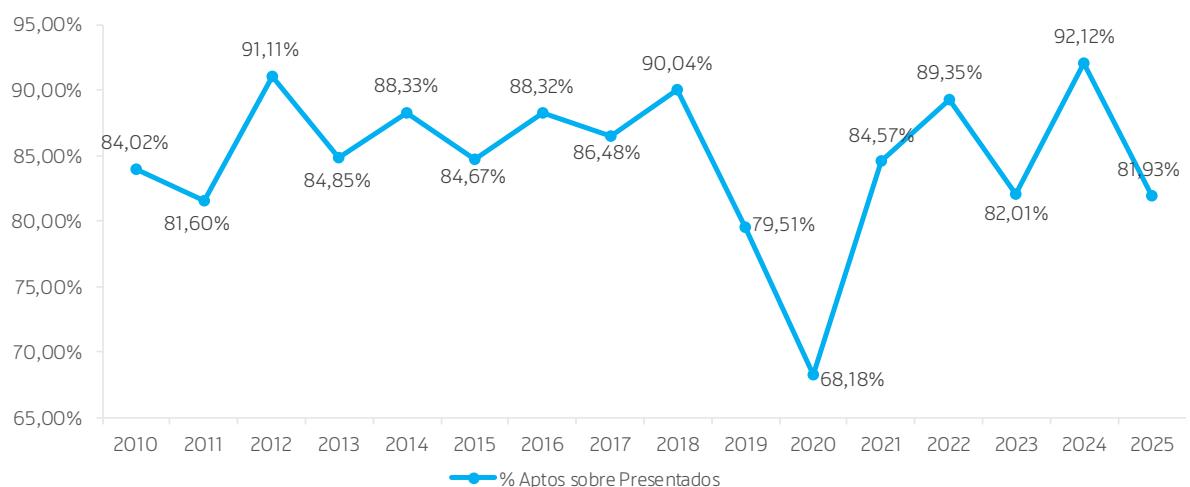


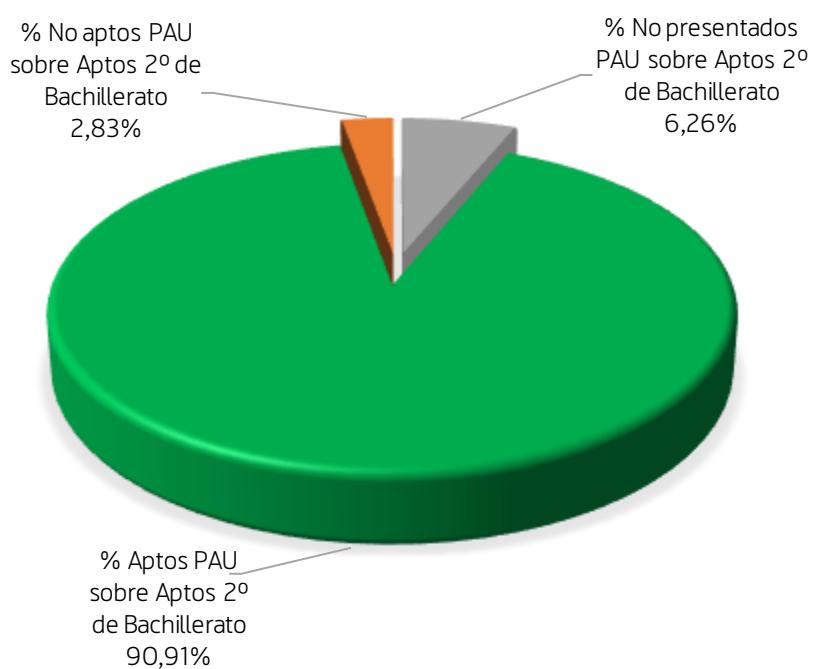
Figura 26.1. Evolución del porcentaje de estudiantes, aptos sobre presentados en la convocatoria extraordinaria.

¿QUÉ CAMINO SIGUEN LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/PAU EN EL CURSO 2024-2025?

VII.- ¿QUÉ CAMINO SIGUEN LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/PAU EN EL CURSO 2024-2025?

27. ESTUDIANTES QUE APRUEBAN BACHILLERATO/PAU

2º de Bachillerato				PAU								
Matriculados	Aptos	% Aptos sobre Matriculados	No aptos	Presentados	Aptos	% Aptos sobre Presentados	No presentados	No aptos	% Presentados PAU sobre Aptos 2º de Bachillerato	% No presentados PAU sobre Aptos 2º de Bachillerato	% Aptos PAU sobre Aptos 2º de Bachillerato	% No aptos PAU sobre Aptos 2º de Bachillerato
2.061	1.804	87,53%	257	1.691	1.640	96,98%	113	51	93,74%	6,26%	90,91%	2,83%



28. OPCIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE APRUEBAN LA PAU

Se recogen a continuación los datos facilitados por la UR en cuanto a matrículas y a traslados de expedientes.

APTOPS en la PAU	1.640	
Matriculados en la UR	541	32,99%
Solicitudes de traslado a otras universidades	623	37,99%
a) Titulaciones NO impartidas en la UR	486	78,01%
b) Titulaciones impartidas en la UR	137	21,99%
NO matriculados en el sistema universitario español	476	29,02%

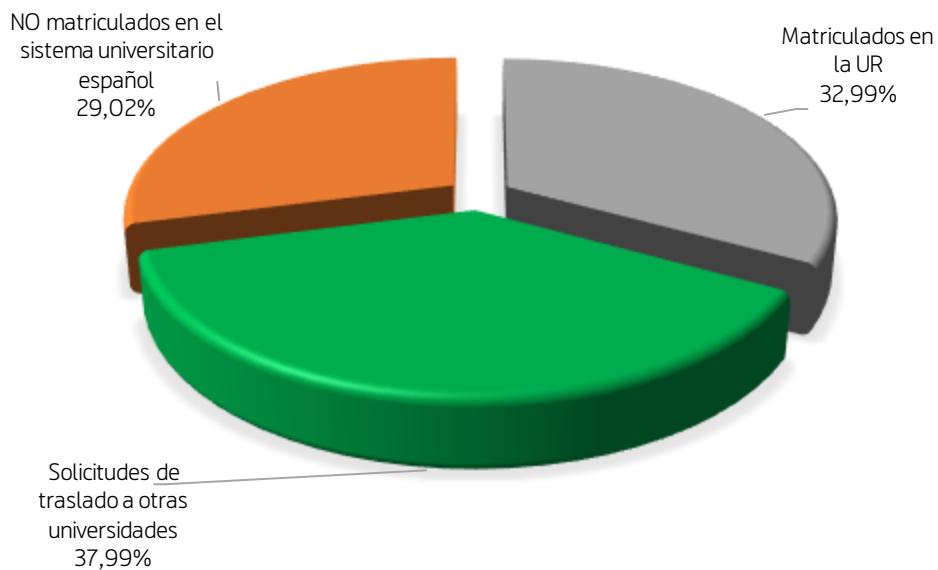


Figura 28.1. Opciones que siguen quienes aprobaron la PAU en el curso 2024-2025.

29. TITULACIONES MÁS DEMANDADAS EN LA UR

Datos facilitados por la UR en cuanto a matrículas en los grados ofertados.

Grados	N.º estudiantes
Administración y Dirección de Empresas	81
Derecho	35
Educación Infantil	36
Educación Primaria	90
Enfermería	26
Enología	1
Estudios Ingleses	12
Geografía e Historia	13
Ingeniería Agrícola	26
Ingeniería Eléctrica	17
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	18
Ingeniería Informática	42
Ingeniería Mecánica	51
Lengua y Literatura Hispánica	10
Matemáticas	21
Química	26
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6
Trabajo Social	21
Turismo	9
TOTAL	541

CONCLUSIONES

VIII.- CONCLUSIONES

30. CONCLUSIONES

Las pruebas de la PAU en la Comunidad de La Rioja referidas al curso académico 2024-2025 se han desarrollado con absoluta normalidad.

Durante este curso académico se han evaluado de 2º de Bachillerato **2.061 estudiantes**, 8 menos que en el curso anterior:

- Del total de estudiantes evaluados, aprobaron 2º de Bachillerato el 87,53% (1.804), un porcentaje ligeramente superior al del curso anterior.
- De los estudiantes que aprobaron 2º de Bachillerato, se presentaron a la PAU el 93,74% (1.691), un porcentaje ligeramente superior al del curso anterior.

Estos datos indican que el porcentaje de estudiantes que superan 2º de Bachillerato ha experimentado un ligero ascenso en términos porcentuales respecto del curso pasado (85,89% en 2024 frente a 87,53% en 2025). En términos absolutos el número de estudiantes evaluados que aprobaron Bachillerato aumento desde los 1.777 hasta los 1.804.

Por otro lado, y en relación con el curso académico inmediatamente anterior, se produce un incremento en el número de estudiantes que habiendo superado el Bachillerato se presentan a la PAU (92,80% en 2024). En términos absolutos este incremento tuvo como consecuencia que el número de estudiantes presentados a la prueba aumentase de los 1.649 de 2024 hasta los 1.691 de 2025.

Respecto a los **estudiantes evaluados** en 2º de Bachillerato se presentan a la PAU el 82,05%.

- En los centros públicos este porcentaje es del 83,59%, mientras que en los privados es del 94,13%.
- En el Bachillerato Nocturno y a Distancia el porcentaje es de un 52,38% y un 10,20%, respectivamente, debido a las características del alumnado que cursa estas modalidades.

En términos porcentuales, el porcentaje de estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato que se presenta a la prueba se incrementa ligeramente (79,70% en 2024 y 82,05% en 2025). En relación a la titularidad de los centros, se sigue manteniendo una mayor participación del alumnado procedente de los centros privados sobre los públicos, aumentando el porcentaje respecto del año anterior tanto en los centros públicos (81,87%, en 2024 frente al 83,59% en 2025), como en los centros privados (90,74%, en 2024 frente al 94,13% en 2025).

Respecto al Bachillerato Nocturno y a Distancia, se aprecia un gran incremento en la modalidad nocturna que pasa del 23,33% de 2024 al 52,38% en 2025; mientras que en el caso de la modalidad a Distancia se aprecia un ligero descenso ya que pasa, del 10,31% en 2024 a un 10,20% en 2025.

De los **1.691 estudiantes presentados a la PAU**, un total de **1.640 (96,98%)** superaron la prueba.

- Este porcentaje fue del **98,25%** en la convocatoria ordinaria.
- En la convocatoria extraordinaria el porcentaje fue del **81,93%**.
- De los estudiantes presentados a la PAU, el 74,10% ha cursado el Bachillerato presencial en centros públicos y el 24,66% en centros privados.
- El porcentaje restante 0,65% y 0,59% han cursado el Bachillerato Nocturno y a Distancia, respectivamente.
- El porcentaje de estudiantes aptos en la PAU respecto a los presentados, ha sido de un 97,45% entre los que han cursado la modalidad presencial en centros públicos y de un 96,98% entre los que lo hicieron en la misma modalidad en centros privados.

- El porcentaje de estudiantes aptos en la PAU respecto a los presentados, ha sido del 72,73% para los estudiantes que provienen del Bachillerato Nocturno y del 80,00% para los del Bachillerato a Distancia.

El porcentaje global de aptos en relación a los estudiantes presentados (96,98%) muestra una cifra algo inferior a la del curso anterior (98,00% en 2024). La cifra absoluta de estudiantes que supera la prueba pasa de 1.616 en 2024 a 1.640 en 2025, es decir, un incremento del 1,49%.

En relación a los resultados obtenidos en las convocatorias ordinarias y extraordinaria, se sigue observando una mayor tasa de aprobados en la convocatoria ordinaria. En relación con 2024 la tasa de aprobados en ambas convocatorias ha disminuido. En el caso de la convocatoria ordinaria, el porcentaje de aprobados pasa del 98,60% de 2024 al 98,25% del 2025. En el caso de la convocatoria extraordinaria la tasa de aprobados de 2024 fue del 92,12% y la del 2025 descendió hasta el 81,93%.

En relación al porcentaje de aptos en función de la titularidad del centro de procedencia del alumno, en este curso se detecta una diferencia a favor del alumnado de los centros públicos (0,80%), diferencia que, en el curso anterior, fue del 0,36% a favor de los centros privados.

En relación a las modalidades de Distancia y Nocturno, se observa un resultado de los estudiantes del Bachillerato Nocturno que se incrementa desde una tasa de aprobados del 71,43% en 2024 hasta el 72,73% en 2025, y en el caso de los estudiantes del Bachillerato a Distancia, sin embargo, aumentan de forma notable, del 60,00% en 2024 al 80,00% en 2025.

El porcentaje de aptos en la PAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato es del 79,57%.

- El porcentaje de aptos en la PAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato presencial en los centros públicos es del 81,45% y en los centros privados del 90,97%.
- El porcentaje de estudiantes aptos en la PAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato Nocturno es del 38,10% y de Bachillerato a Distancia es del 8,16%.

En 2025 se ha observado un incremento en el porcentaje de aptos en la PAU respecto a los estudiantes evaluados en 2º de Bachillerato. Este indicador ha pasado del 78,11% en 2024 al 79,57% en 2025.

Este incremento tiene su reflejo en la red de centros públicos y en la de privados, que ven incrementado este valor. Así, en los centros públicos se pasa del 80,44% en 2024 al 81,45% en 2025, y en los centros privados del 89,47% en 2024 al 90,97% en 2025.

En relación a las modalidades de Distancia y Nocturno, se observan un comportamiento semejante. En el caso del Bachillerato Nocturno se ha producido un incremento del 16,67% en 2024 al 38,10% en 2025. Asimismo, en el caso del Bachillerato a Distancia se observa un incremento del 6,19% de 2024 a un 8,15% en 2025.

De los estudiantes que aprueban 2º de Bachillerato, un **6,26% no se presenta a la PAU**, continuando estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior, Enseñanzas Artísticas Superiores (para las que deben realizar una prueba específica de acceso), o bien, optan por estudiar fuera de España. Esta cifra es inferior a la del curso pasado (7,20% en 2025).

La diferencia entre la nota media del Bachillerato y la nota media de la Fase Obligatoria de la prueba es, en media, de **0,959** puntos habiendo experimentado un descenso respecto a la del curso anterior que ascendió a 0,821 puntos.

- Esta diferencia es inferior en los **centros públicos (0,912)** que en los **privados (1,164)**.
- Para las modalidades de Bachillerato Nocturno y Bachillerato a Distancia la diferencia es de 2,984 y 1,572, respectivamente.

Este curso se ha producido un pequeño incremento de esta desviación tanto en los centros públicos como en los privados en relación con la identificada el curso inmediatamente anterior. En concreto, este diferencial ha pasado de 0,785 a 0,912 en los centros públicos. En el caso de los centros privados, este mismo indicador ha pasado de 0,918 a 1,164.

En el caso de Bachillerato Nocturno y a Distancia siguen presentándose datos dispares debido a las peculiaridades de esta modalidad de enseñanza.

Respecto a los resultados por **materias evaluadas**, las asignaturas con **un mayor porcentaje de aprobados (más del 95%)** son:

- Análisis Musical II (100%), Alemán (100%), Coro y Técnica Vocal II (100%), Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño (100%), Fundamentos Artísticos (100%), Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas (100%), Dibujo Artístico II (98,21%) y Francés (96,94%). Algunas de estas materias (Alemán, Coro y Técnica Vocal II, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas y Francés) también obtuvieron los mejores resultados en la convocatoria del curso anterior, si bien cabe señalar que, los porcentajes tan elevados de aprobados vienen muy condicionados, en la mayoría de los casos, por cifras de presentados reducidas, por ejemplo, en el caso de Alemán únicamente se presentaron 3 estudiantes.
- En el otro extremo, las materias que destacan por su menor porcentaje de aprobados son Artes Escénicas II (50%) y Geología y Ciencias Generales (50%), cifras que el año pasado fueron del 84,62% en Artes Escénicas y que en el caso de Geología y Ciencias Generales no puede compararse con la de anteriores convocatorias al tratarse de una asignatura nueva de este año. Cabe señalar que, salvo el caso de esta asignatura, el resto de materias están por encima del 62% de aptos.
- Las materias específicas de modalidad obligatoria más elegidas por los estudiantes en la **fase obligatoria** han sido Matemáticas II (812 alumnos y 68,23% aptos) y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (771 alumnos y 66,02 % aptos).
- En la **fase voluntaria**, las asignaturas más elegidas por los estudiantes son Química con 494 estudiantes y Biología con 426 estudiantes, además de otras asignaturas como Empresa y Diseño de Modelos de Negocio con 425 y Física con 397 estudiantes.

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes publicará los resultados de la PAU del año 2025, a nivel nacional y por comunidades autónomas. Estos resultados podrán consultarse en el apartado de Estadísticas universitarias (Estadísticas PAU) de la web del Ministerio:

- <https://www.educacionpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/indicadores/datos-cifras.html>

De la misma manera, los datos generales de la PAU se encuentran en el portal de transparencia de la UR:

- https://www.unirioja.es/servicios/sga/area/portal_transparencia.shtml.

El presente informe se ha realizado a partir de información aportada tanto desde la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja, como desde la Universidad de La Rioja.

Con estos datos se han construido las tablas y los gráficos estadísticos que se presentan como resultado. Como toda estadística debe ser analizada con juicio y criterio objetivos que permitan obtener propuestas de mejora para los cursos siguientes.

